

PLAN DE VIDA PUEBLO SÁLIBA

El presente Plan de Vida se concreto gracias a los aportes de:

La Autoridad Tradicional, los líderes, los jóvenes, las mujeres y los ancianos que como Ali Youl Joropa Colina, Rafael Castro Darapo, Sandra Patricia Cisneros, Aler Maria Guacarapare, Carmelita Pónare, entre otros (grupo de trabajo # 1 de 1995)

MEDICOS, PARTERAS Y HIERBEROS PARTICIPANTES

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| 1. Raimundo Humejé | 17. Juan de la Cruz Horopa |
| 2. Macario Pumené | 18. Tomás Horopa |
| 3. Severiano Guacarapare | 19. Eufrasia Gucarapare |
| 4. Bertilde Caribana | 20. Lorenzo Catimay |
| 5. Maria Basilia Colina | 21. María Santo Guacarapare |
| 6. Napoleón Horopa | 22. David Herrenumá |
| 7. Héctor Yavimay | 23. Doris Alicia Velásquez |
| 8. Andrés Horopa | 24. Oreyda Catimay |
| 9. Pedro Antonio Yavimay | 25. Inés Pumené |
| 10. Juana Pónare | 26. Alonso Guacarapare |
| 11. Maria Edelmira Darapo | 27. Oscar Yavimay |
| 12. Cruz Edilma Pónare | 28. Andrés Joropa |
| 13. Héctor Herrenumá | 29. Graciela Joropa |
| 14. Ángela Pónare | 30. Ana María Quetecuz |
| 15. Evaristo Catimay | 31. Maria Herminia Darapo |
| 16. Manuel Rude | 32. María Meritona Pumené |

Información Tomada del Autodiagnóstico de condiciones de Salud de las Comunidades Indígenas asentadas en el departamento de Casanare (PAB) 2.003, Dirección de Salud Publica, Secretaria de salud, Gobernación de Casanare 2004

PRESENTACIÓN

MISIÓN

VISIÓN

POLÍTICAS

- Territoriales
- Organizacionales
- Culturales
- Equidad y Género

1. GENERALIDADES

1.1. DEPARTAMENTO

- 1.1.1. Localización
- 1.1.2. División político administrativa

1.2. MUNICIPIO

- 1.2.1. Localización
- 1.2.2. División político administrativa

1.3. RESGUARDOS

- 1.3.1. Ubicación

2. HISTORIA

- 2.1. Reseña Antropológica
- 2.2. Historia del Pueblo Sáliba
- 2.3. Historia de Poblamiento de Los Resguardos
 - 2.3.1. Resguardo El Suspiro
 - 2.3.2. Resguardo El Duya
 - 2.3.3. Resguardo El Médano
 - 2.3.4. Resguardo El Consejo
 - 2.3.5. Resguardo San Juanito
 - 2.3.6. Resguardo Paravare
 - 2.3.7. Resguardo El Saladillo
 - 2.3.8. Resguardo Macucua

3. TERRITORIO

- 3.1. Territorio Indígena
 - 3.1.1. Proyectos de saneamiento y ampliación
- 3.2. Población
 - 3.2.1. Proyectos de seguridad alimentaria
- 3.3. Ordenamiento Territorial
 - 3.3.1. Proyectos de infraestructura
- 3.4. Entidad Territorial Indígena

3.4.1. Proyectos de administración territorial

4. RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

- 4.1. Diagnostico de Nacimientos de Agua en cadenas de morichales
- 4.2. Protección a Ecosistemas Existentes
 - 4.2.1. Proyectos de recuperación, mantenimiento, defensa y administración de Sistemas ecológico
- 4.3. Sistemas Propios de Manejo de Recursos Ambientales
 - 4.3.1. Proyectos de inventarios
- 4.4. Plan de Manejo de Caños
 - 4.4.1. Protección de Micro cuencas: Lagunas, rebalses, ojos de agua, nacimientos,.
 - 4.4.2. Proyecto de reforestación y manejo de cuencas
- 4.5. Recuperación de Suelos
 - 4.5.1. Proyectos de majadeo y producción en sabana

5. PRODUCCIÓN

- 5.1. Economía de recursos de sabana
 - 5.1.1. Mejoramiento Técnico y Genético a la Ganadería
 - 5.1.2. Proyecto de maquinaria y equipos
 - 5.1.3. Proyecto banco de herramientas
 - 5.1.4. Proyecto de producción de abonos orgánicos
 - 5.1.5. Seguridad alimentaria para animales
- 5.2. Economía del suelo
 - 5.2.1. Fortalecimiento de la Agricultura Orgánica
 - 5.2.2. Producción de pancoger
- 5.3. Economía ambiental
 - 5.3.1. Zoocriaderos
- 5.4. Economía doméstica
 - 5.4.1. Mejoramiento Técnico y Genético a las Especies Menores
- 5.5. Investigación Agropecuaria para a Transferencia de Tecnología Apropiaada
 - 5.5.1. Construcción de currículos para educación propia e intercultural
- 5.6. Mercadeo
 - 5.6.1. Proyecto de mercado indígena de productos limpios y trueque
 - 5.6.2. Cooperativa Multiactiva

6. ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

- 6.1. Desarrollo Institucional
 - 6.1.1. Fortalecimiento a la Autoridad Tradicional
 - 6.1.2. Escuela de Formación de Líderes
 - 6.1.3. Capacitación a Cabildos en el Manejo de: Transferencias, Sistemas de Contratación, legislación.
- 6.2. Medios de Comunicación
 - 6.2.1. Emisora comunitaria
 - 6.2.2. Telefonía rural comunitaria
- 6.3. Infraestructura
 - 6.3.1. Construcción de Sede Administrativa para Resguardos

- 6.3.2. Ampliación Casa de Paso
- 6.4. Plan Financiero y Contable para Cabildos y Organización
 - 6.4.1. Adquisición y capacitación en el manejo de software
- 6.5. Capacitación a Funcionarios Públicos que tengan relaciones con las Comunidades Indígenas
 - 6.5.1. Sistema de información para Alcaldías y Secretarías de Departamento

7. IDENTIDAD CULTURAL

- 7.1. Proyectos culturales
 - 7.1.1. Fiestas Tradicionales
- 7.2. Recreación y Deporte
 - 7.2.1. Juegos Tradicionales
 - 7.2.2. Juegos pedagógicos, didácticos y lúdicos
 - 7.2.3. Escuela de formación deportiva
 - 7.2.3.1. Deportes autóctonos
 - 7.2.3.2. Deportes occidentales
- 7.3. Eventos culturales
 - 7.3.1. Danzas
 - 7.3.2. Música Llanera
 - 7.3.3. Gastronomía tradicional
- 7.4. entidad cultural
 - 7.4.1. Construcción Centro De Integración Cultural
 - 7.4.1.1. Museo
 - 7.4.1.2. Sala comunal
 - 7.4.1.3. Agrupación artística
 - 7.4.1.4. formación e investigación
 - 7.4.1.5. creación, producción, interpretación, difusión
 - 7.4.1.6. Biblioteca, videoteca, fototeca,
 - 7.4.1.7. Archivos
 - 7.4.1.8. Centro de documentación
 - 7.4.1.9. fomento y gestión
- 7.5. Arte Indígena
 - 7.5.1. Banco Artesanal

8. EDUCACIÓN

- 8.1. Sistemas de Educación Propios
 - 8.1.1. Apoyo a la Investigación Lingüística
 - 8.1.2. Escuela de medicina tradicional
 - 8.1.3. Capacitación técnica para líderes y gobernantes
 - 8.1.4. Capacitación, Actualización y Profesionalización de Maestros Indígenas
- 8.2. Problemática Educativa
- 8.3. Proyecto Educativo Comunitario
 - 8.3.1. Currículo intercultural bilingüe
 - 8.3.2. Proyectos pedagógicos comunitarios y de aula
 - 8.3.3. Estándares de calidad
 - 8.3.4. Adecuación de Escuelas y Colegios

8.3.5. Dotación

9. SALUD

9.1. Medicina Tradicional Y Su Aplicación

9.1.1. Casa de Salud Indígena

9.1.2. Enfermedades culturales Frecuentes

9.2. Sistemas de Salud Propios

9.2.1. Apoyo a Médicos Tradicionales, Yerberos, Parteras y Rezanderos

9.3. Medicina Occidental

9.3.1. Política para Mejorar la Prestación de Servicio de Salud

9.3.2. Saneamiento Básico y Agua Potable

9.3.3. PAB Indígena

9.3.4. Organización y Capacitación a los Usuarios del Régimen Subsidiado

10. VIVIENDA

10.1. Característica de la Vivienda Propia

10.2. Vivienda Actual

10.3. Proyectos de Construcción y Mejoramiento de Vivienda

11. JUSTICIA

11.1. Sistemas Tradicionales de Justicia Propia

11.2. Reglamentos Comunitarios

11.2.1. Creación del Consejo de Justicia

12. VOCACIÓN Y COMPROMISO

12.1. Identidad y autonomía de los Pueblos

12.1.1. Vital y real cultural

12.1.2. Revitalización y mantenimiento de usos y costumbres

12.2. Bienestar a la Niñez

12.2.1. Campaña contra el maltrato infantil

12.2.2. Prevención del consumo del tabaco y alcohol

12.3. Equidad y género

12.3.1. Apoyo a las asociaciones de mujeres

12.4. Bienestar al adulto mayor

12.4.1. Recreación, mantenimiento, apoyo al mayor

PRESENTACIÓN

El enfoque sobre el proyecto de vida que se va a desarrollar, es el resultado alcanzado gracias al esfuerzo propio de las comunidades que en el transcurso de cinco años 1998- 2003, han venido descubriendo el potencial de la vida que poseen como pueblo, en la lucha por vivir en el mundo, en el que poden encontrar la realización de sus propios sueños. Se ha desarrollado una serie de reuniones en cada una de las viviendas de los habitantes de los ocho

Resguardos, donde se trataron diferentes temas: legislación indígena especial, Planes de Desarrollo, gestión y liderazgo comunitario.

Los encuentros tuvieron como objeto la concertación de los proyectos, entre otros; apoyados en la esperanza de construir un mejor mañana fundamentado en el Derecho Mayor, en el derecho constitucional legalmente reconocido por la lucha de sus representantes a nivel nacional; que brillaron por la defensa de la vida, modo de ser, vivir y pensar y así proyectaron establecer un sistema de desarrollo propio sin desmedro del entorno social y cultural en que se reafirma su existencia.

Se ha venido trabajando con el cabildo, los líderes, ancianos, las mujeres, los estudiantes y los docentes para proyectar el futuro de la comunidad, para la nueva generación y así formar personas idóneas en su propio pensamiento.

El enfoque hacia un Plan Integral de Vida para el desarrollo del Pueblo Sáliba de Orocué, encuentra su fundamento básico en los principios que marcan su propia existencia: Historia, Territorio, Producción, Organización Política y Social, Identidad, Cultural, Educación, Salud, Vivienda, Justicia, Unidad. Estos, son una guía de orientación primaria para la vida que se debe llevar en el colectivo y segundo para la aplicación en cada uno de los programas y proyectos que se hacen necesario desarrollar en la comunidad y que además, permite reafirmar las vivencias propias que la sociedad mayoritaria como contribución a la diferencia del pensamiento por la unidad de los pueblos indígenas de Colombia y del mundo.

Con el apoyo de la Asociación de Autoridades Indígena Sáliba de Orocué Casanare (ASAISOC), se adelantó un recorrido en cada una de las comunidades a través de un equipo de apoyo conformado por compañeros voluntarios de las comunidades y un equipo técnico de apoyo, para que lideraran y recopilaran la información en cada resguardo que permitió la formulación del Plan de Vida del Pueblo Sáliba del Municipio de Orocué, utilizando como metodología: reuniones comunitaria, asambleas, reuniones de Directivos de cabildos, Comité Ejecutivo de la ASAISOC, talleres de Etnoeducación y equipo de apoyo encargado de asesorar el diagnóstico. Estas reuniones tenían como objetivo evaluar, analizar y fortalecer el trabajo realizado en cada comunidad; obtener la facilidad de explicar el por qué es necesario construir su propio desarrollo con pensamiento diferente de la cultura mayoritaria.

Otros métodos que fortalecieron el trabajo fueron documentos como el Plan de Vida Indígena de Casanare, Plan de Desarrollo de la Comunidad Sáliba de Orocué, Esquema de Ordenamiento Territorial Comunidad Sáliba de Orocué y Planes de Vida de otros pueblos indígenas de Colombia y la participación de mujeres, jóvenes, ancianos, estudiantes, líderes, Capitanes, Alguaciles y docentes.

MISIÓN

El Plan de Vida permite concretar el pensamiento colectivo en la identidad cultural, manteniendo la permanencia material y espiritual de acuerdo a la cosmología orientada por los Mayores.

VISIÓN

En 20 años el Pueblo Sáliba debe estar fortalecido territorialmente, con una organización tradicional con reconocimiento social y político, con unidad comunitaria e identidad cultural consolidada.

OBJETIVOS

- Consensuar, concertar, negociar, consultar y gestionar recursos tendientes a la ejecución de los componentes fundamentales de las estrategias para el Plan de Vida: Territorio, Organización, Cultura, Participación y Compromiso.
- Autodeterminarse como Pueblo Sáliba para reconocer y ser reconocido en el entorno cultural.
- Garantizar la Pervivencia en el Territorio, dando sentido al la importancia de ser protector de la Madre naturaleza.
- Reconocer en el Derecho Mayor toda orientación de protección de los sistemas de vida, desarrollo y forma de organización social, cultural, la económica y el bienestar.
- Dar a los mayores la confianza y el respeto para la orientación de nuestro Proyecto de Vida.

PRINCIPIOS GENERALES

- **DIGNIDAD:** Claridad de los valores culturales del Pueblo y su condición de indígena; reconocimiento al sistema cultural, social, económico, productivo.
- **AUTONOMIA:** Desarrollo libre de pensamiento que permite al pueblo fuerzas para recuperar las tradiciones, manera de hacer las cosas, técnicas y tecnologías propias para generar los bienes y servicios culturales.
- **IDENTIDAD:** Sentido, desarrollo del conocimiento como expresión de valores profundos de sentimientos.
- **RESPECTO POR LOS SISTEMAS DE VIDA:** Concentración por la defensa de lo biodiverso

POLÍTICAS

- Establecer Entidades Territoriales Indígenas con autonomía cultural, política, administrativa y presupuestal para la gestión de sus propios asuntos, garantizando la identidad cultural, el desarrollo integral del pueblo y las comunidades que los habita.
- Reconocer y respetar a los Ancianos, Sabedores, líderes y gobernantes como la expresión de nuestra Autoridad Tradicional y administrativa, definiendo los Reglamentos Internos, Normas y valores sociales y políticos para saber orientar el devenir histórico de las comunidades con principios de respeto, solidaridad, participación y honradez.
- Defender de los sistemas de integridad, creencias, saberes tradicionales, producción y creación artística e intelectual en relación con los ecosistemas afianzando la forma de ver la vida desde los valores, sentido de pertenencia, solidaridad, unidad y sabiduría que permanece en la memoria de los abuelos, saikwa y la comunidad.
- Sensibilizar a los diferentes componentes comunitarios sobre sus potencialidades productivas, culturales, organizacionales y la responsabilidad de participación solidaria en las tareas encaminadas a la consecución del bien común.

INDICADORES DE GESTION

» **Territoriales**

- Entidad territorial unificada
- Seguridad alimentaria satisfecha
- Ecosistemas protegidos y recuperados
- Economía indígena saneada

» **Organizacionales**

- Pueblo indígena unificado
- Autoridad tradicional y administrativa reconocidas
- Autoridad indígena autónoma
- Organizaciones de primer, segundo y tercer nivel eficientes, eficaces, efectivas

» **Culturales**

- Identidad cultural fortalecida
- Educación propia implementada
- Bienestar comunitario pleno
- Autoridades tradicionales como agentes de promoción cultural

» **Vocación y Compromiso**

- Participación con compromiso en la toma de decisiones
- Desarrollo político, económico y social de género
- Valoración y calificación del patrimonio humano
- Establecimiento de Sistemas de equidad, justicia y reciprocidad

ESTRATEGIAS

- Constitución de un consejo Territorial de los ocho Resguardos
- Escuela de liderazgo y gobierno
- Creación Centro Cultural de Integración Indígena
- Consejo de Justicia Propia

GENERALIDADES

DEPARTAMENTO

Ubicado en el sector nororiental del territorio colombiano, dentro de la región de la Orinoquia; creado como departamento el 4 de julio de 1991, tiene una extensión de 44.428 Km²; una temperatura predominante de 22 a 27 grados centígrados; una población cercana a los 250.000 habitantes; su principal renglón económico está representado en las regalías generadas por el sector petrolero, con reservas energéticas en el pie de monte llanero, igualmente la ganadería extensiva, localizada preponderantemente en las sabanas, con mas del 90% de población vacuna, dedicada a la cría, levante y ceba y la agricultura extractiva con cultivos de arroz y la palma africana; tiene 19 municipios, su capital es Yopal.

El territorio era eminentemente indígena, pero fueron desplazados y exterminados en su mayoría por la presencia colonizadora; sin embargo aun perviven diez Pueblos Indígenas: U'wa, Cuiba, Sikuani, Wipiwi, Shirupu, Maiben, Masiware, Yamalero, Yaruro y Sáliba, localizados en el extremo oriental en los márgenes sobre el río Meta en tres Núcleos Indígenas, Chaparral y Barro Negro, Caño Mochuelo y Orocué.

MUNICIPIO

Nuestro territorio indígena esta asentado al sur oriente del departamento de Casanare, en el municipio de Orocué, de origen colonial, con una población de 10.200 habitantes, cuenta con extensión de 40.170 hectáreas y una

temperatura 28 °c. Limita con los municipios de San Luis de Palenque, Yopal, Maní y Río Meta. La fuente económica de este municipio es la *ganadería, la agricultura, el petróleo y con proyección de turismo.*

En este municipio están ubicados ocho resguardos indígenas, estos son: *Médano, Macucuana, Saladillo, Paravare, San Juanito, El Concejo, El Duya y El Suspiro*, todos pertenecientes a la etnia Sáliba con una población de 1.373 habitantes y poseen un área de 36,761.75 entre los ocho resguardo.

La fecha de fundación no se conoce exactamente, pues existen varias versiones, según el señor José Luis Merizalde, Orocué fue fundado en el año 1850 por el francés Antonio Leccioni, quien hizo el trazo de la plaza principal y construyó sus alrededores con casas de bahareque y palma, con la ayuda del Pueblo indígena Sáliba, habitantes de la antigua población de doctrina San Miguel de Macuco.

Una segunda versión, dice que Orocué surge a partir de la desaparición de dos poblaciones conocidas como Guayabal y Cafifi, la primera se encontraba situada sobre el río Cravo Sur y la segunda sobre la rivera del Pauto. Estos eran pueblos de mucho comercio; habitado por indígenas de la etnia Sáliba, los cuales habían emigrado de Venezuela y se dedicaron al comercio de sombreros Jipijapa hechos por ellos mismos. En Cafifi estaba situada una sede aduanera, la cual se trasladó a Orocué con el desplazamiento de sus habitantes.

Lo anterior, hace pensar que Orocué fue fundada hacia los años 1855 y 1858, basándose en los escritos de Michelena y Rojas, quien realizó una exploración por el río Meta y narro que se había encontrado con un pueblo llamado Guayabal, habitado por indígenas Saliba y que comerciaban sombreros Jipijapa,

HISTORIA

Reseña Antropológica

Los Sálibas eran una nación del Barragúan, provincia que se extendía a lo largo del Orinoco, desde los rápidos de Atures al sur hasta la desembocadura del río Arauca y el Cinaruco al norte. "La morada más antigua de la nación Sáliba parece haber estado sobre la rivera occidental del Orinoco entre el Vichada y el Guaviare, como entre el Meta y el río Pauto". Su idioma original es el Sálía, es un pueblo sociable, destaca su gusto por la música y sus instrumentos. Sus costumbres se afirman en la agricultura, en especial los cultivos de yuca, maíz, y de especies introducidas en el siglo XVIII como el plátano, la caña, el arroz; una amplia variedad de frutales, además de la ganadería y la producción de especies menores. Practican la tumba y la quema para los sembrados, hacen cultivos en tierras inundadas. El arte es una de las manifestaciones culturales de este pueblo: la talla de madera, el tejido, la cerámica entre otras constituye su amplia riqueza.

Los Sálibas que habitan hoy la región de Casanare, llegaron a la zona desde el Orinoco, en Venezuela debido a circunstancias posthispanicas de colonización y resistencia. Esta etnia que habita los ríos Meta y Casanare, están ubicados en Colombia en los departamentos de Vichada, resguardo de Santa Rosalía, municipio de Puerto Carreño. En el Casanare viven en los resguardos de El Consejo, El Duya, Paravare, San Juanito, El Saladillo, El Suspiro, El Médano y Macucuana, todos pertenecientes al municipio de Orocué; así mismo en el resguardo de Caño Mochuelo, en el municipio de Hato Corozal; se dedican a la agricultura tanto tradicional como complementaria, a la ganadería, al cuidado de especies menores y la pesca, el intercambio de productos con los pueblos vecinos, ya no se utiliza, aunque fue una forma tradicional de conseguir los alimentos que no poseían.

Los indígenas Sálibas han sido tradicionalmente pacíficos, sus relaciones con los demás grupos aborígenes y los asentamientos blancos han sido tranquilos a juzgar por los pocos relatos de los cronistas de los misioneros que aun se conservan. Esta mansedumbre fue aprovechada por los conquistadores y por los religiosos, quienes tras esto iban sembrando las mieles de la Fe cristiana empezando así la modificación, unas veces pacíficas otras veces violentas, de las costumbres y valores propios de estas gentes, que como se puede observar, ahora han quedado en la inquietante situación de no ser totalmente indígenas, ni poseer ordenadamente los principios de la cultura de afuera.

En la historia extensa de Colombia el autor anota que el asentamiento original de los Sálibas estaba ubicado al este y al suroeste de la zona que actualmente ocupan en la margen izquierda del río meta en el departamento de Casanare. No se ha establecido con precisión el curso de las migraciones de esta etnia ni la pertenencia lingüística a una familia determinada, aunque en un principio se le asimiló ARAWAK, posteriormente se hicieron investigaciones, entre ellas las de PAÚL RIVET, que la clasificaron como un grupo aparte.

Si bien es cierto que el grupo mantiene una identidad de cultura que los unifica como etnia, permitiendo esto que el tratamiento de problemas por el que actualmente atraviesan sea de tipo global; hay que tener en cuenta que su comportamiento es característico, similar a del colono pobre o al de la cultura campesina llanera.

Historia del Pueblo Sáliba

Las costumbres tradicionales del pueblo Salia se ha ido perdiendo con el pasar de los años, hoy se conocen muy poco de su tradición ya que los padres y abuelos no se esmeraron en transmitir a sus hijos esa bella y hermosa cultura de los antepasados. A excepción de escasos ancianos que conserva una parte de esta cultura salia, a continuación hacemos conocer por intermedio del siguiente relato de Don Hipólito Horopa, el conocimiento que conserva este habitante del Resguardo Indígena de Macucuana, dice que tiene 78 años de

edad y es conocedor de una gran parte de la historia antigua. En la primera visita don Hipólito, relato lo siguiente:

"las primeras familias de la etnia salia vinieron de los llanos de Venezuela embarcados en un bongo de madera por el río Orinoco, y luego por el río Meta. Estas familias, venían dirigidas por un individuo llamado Tonty Florentino, al parecer el era el jefe del grupo, este personaje según el relato fue el que invito a estas familias a viajar a este territorio a un paseo, según la historia; Tonty Florentino viajaba por el río Meta, hacia este lugar guiado por una gaviota, ave abundante en todos los ríos de este llano colombiano; como cosa curiosa esta ave parecía adivinar el rumbo que llevaba este grupo étnico, ella con su vuelo majestuoso adelantaba a estos viajeros que seguían avanzando con rumbo desconocido, en un tiempo no determinado esta gaviota regresaba en búsqueda de sus amigos a los que ella venia guiando trayendo en su pico una pequeña sardina, esto mostraba la distancia del sitio de llegada. Los viajeros al ver la sardina en su estado descomposición se imaginaron la distancia que ellos todavía debían recorrer en el bongo.

Así por varias ocasiones, esta ave realizó la misma operación, hasta que un día la sardina llegó viva a donde se encontraban los viajeros, así fue que luego de tres meses viajando donde solo escuchaban el rumor de las aguas y observaban multitud de cabezas de caimán que flotaba sobre las aguas del río Meta, esta familia llegó a este territorio y al encontrarse en este lugar decidieron quedarse y fundar un pueblo llamado San Miguel de Macuco, donde en poco tiempo se familiarizaron con una etnia de indígenas Piapoco de Origen Colombiano.

Cuenta Don Hipólito que la etnia Sáliba poseía un gran territorio, gracias a la decisión y astucia del sabio Tonty Florentino, quien en compañía de su grupo salieron a la llanura y al encontrarlo solo y baldío decidieron abarcar hasta donde sus ojos alcanzaban a mirar; desde entonces se conoce que los límites eran partiendo por el río Cravo Sur, punto denominado hoy El Algarrobo, línea recta al caño Pirichigua; al sur, río Guanapalo y el Pauto río abajo, hasta la desembocadura; posteriormente el río Meta, hasta llegar a las bocas del río Cravo sur, subiendo hasta el punto de partida.

Por otro lado, según la historia relatada por don Hipólito, estos Salías poseían una gran riqueza representada en oro, el cual conseguían según ellos a través de un árbol cuyos frutos caían a una laguna donde algunos peces como la cachama, consumían esta fruta al pescarlos les extraían de su estomago el precioso metal. Los pescadores de esta laguna no podían sacar mas de cinco peces, ya que estaba prohibido por un Mohan que era el encargado de cuidar esta mina de oro, el lugar donde se encontraba este tesoro de acuerdo al relato, se encuentra en el departamento del Meta municipio de Puerto López, pero con el transcurso del tiempo se a perdido por completo ese sitio, ya que ni los mismos ancianos Sáliba existentes conocieron este lugar. Esta gran fortuna, la guardaban

sigilosamente en tinaja de barro y bolsos de cuero de cualquier animal silvestre, aunque estos Salia desconocían el valor de este metal, por no tener ningún conocimiento del mundo occidental. Continuando el relato de este anciano de la Comunidad de Macucuana, los materiales que empleaban en esa época para construir las viviendas que formaban el pueblo de Macuco eran: para la paredes piedra labrada por ellos mismos y ladrillos de barro quemado, lo mismo que bareque de guafa con barro crudo revuelto con paja, el techo era de palma real, cucurita y moriche.

El tiempo seguía transcurriendo normal para este grupo de indígenas Salia, ya que en esa época todo lo tenían. Esto les permitía gozar de buena salud, lo mismo que recursos económicos, todo ello gracias al buen gobierno que ejercía el sabio Tonty Florentino, quien anualmente con su grupo realizaba siembra de cultivos tradicionales como la yuca, sagu, batata, tabena, mapoy, plátano, caña, maíz, arroz y muchas variedades que acostumbraban sembrar en sus conucos comunitarios, trabajos que hacían en minga y los individuales los acostumbraban a realizar a mano vuelta.

Tony Florentino como agradecimiento a la buena cosecha recolectada anualmente, acostumbraba realizar un homenaje a San Miguel el 12 de octubre; era una fiesta cultural, donde en Macuco se bailaba el tradicional Botuto y Carrizo. Se consumía el guarapo fuerte de caña y como comida especial se preparaba el maiguare, un concentrado tradicional hecho con casabe, batata cambure y yare de yuca brava, lo mismo que el pescado ahumado.

Segunda Generación

Pasando a otra época ya en el año 1910, según lo dicho por don Hipólito, Tonty Florentino a causa de su vejez y quebrantos de salud, se vio obligado a dejar su Gobierno en manos de cada uno de los ancianos de los grupos existentes en aquellos tiempos, ya que la segunda generación de esta etnia, todavía conservaba intacta su cultura y tradición. Se ignora el destino del sabio Tonty Florentino, aunque existen rumores que sus restos quedaron enterrados en San Miguel de Macuco.

Las etnias Salia y Piapoco, después de soportar la ausencia de su máximo dirigente tradicional, fueron sorprendidos con la llegada a Macuco de los jesuitas, desde entonces este grupo fue sometido a asimilar la educación occidental, maltratando su cultura, mas concretamente su idioma original. Posteriormente los jesuitas, construyeron en Macuco una iglesia católica, con el mismo material de piedra y barro quemado, junto a esta iglesia construyeron unas torres que sobresalía en los bosques, allí instalaron unas campanas de bronce de origen español.

De otro lado según don Hipólito, las etnias Salia y Piapoco, a pesar de que gozaban de una buena vida cultural, tenían enfrentamientos con otras

tribus como lo eran los Cuibas y Guahibos, por la defensa del gran territorio heredado del sabio Tonty Florentino; las armas que usaban contra sus enemigos no eran arcos, lancetas y flechas y en cada una de estas contiendas sacrificaban sus vidas.

Después de vivir un largo tiempo en Macuco, los Salia decidieron fundar un nuevo pueblo en compañía de los jesuitas, en donde hoy es Orocué; el origen de su nombre se debe a la forma como los indígenas acostumbraban a transportar su oro en bolsas de cuero; Orocué fue refugio de estas familias, hasta que paulatinamente fueron llegando personas extrañas como los norteamericanos Cornelio y Jorge Ciwel en compañía de colonos, fueron edificando viviendas y montando pequeños negocios de víveres e implementos de campo; por esta causa algunas familias Salia y Piapocos concentrados en Orocué, fueron emigrando a otras comunidades indígenas, donde este grupo fundo un tercer pueblo conocido hoy como Resguardo San Juanito y le dieron el nombre de Pueblo Nuevo el cual se incendió.

Las últimas familias Salia y Piapoco que vivieron en Orocué, permanecieron hasta 1948, en esta época con el uso de la violencia fueron obligados a desplazarse para salvar sus vidas, al ver sus casas y propiedades convertidas en cenizas.”

Otros ancianos del resguardo San Juanito, complementan la historia cuando relatan que sus padres y abuelos realizaban el baile de Bututo en compañía de los blancos radicados en Orocué, este evento cultural realizado año tras año, era el homenaje rendido a la virgen de La Candelaria; para su organización los Salia nombraban unas autoridades que ejercían el control y organización durante todo el año, de esta manera aparecieron el Teniente, el Alférez, el Capitán y el representante de la justicia, nombre de autoridades representados por fuera de la cultura. Estos eran los encargados de sembrar el plátano y la yuca durante todo el año en compañía de todas las familias, si alguna de estas no colaboraba con la organización, tenía que pagar una multa o entregar cualquier cosa al teniente o al alférez para poder participar. Este evento tenía tres fechas de entrada a Orocué: la primera el 14, la segunda el 22 y la última el 29 de enero, de esta manera se llegaba al día especial de la fiesta el dos de febrero de cada año.

Historias de Poblamiento de los Resguardos

Anteriormente los Sáliba vinieron de la isla Margarita, mar caribe. Los blancos los llamaban **Cadalú**. Se vinieron porque cada año cuando crecía el río, tenían que amarrar una joven para que esta isla no se inundará, y hasta donde amarraban a la joven, hasta ese lugar llegaba el agua.

Los Sáliba salieron de esta isla y se trajeron a la reina **casulú**, también a esta reina le decían pacífica, en idioma **alegaxú**. Esta era la reina que iban a amarrar cuando iba a crecer nuevamente el río, pero se la trajeron de Venezuela para Colombia; se ubicaron en Orocué (Casanare), esta reina era la que mandaba en todo.

Debido a diversos problemas los Sáliba migraron de Orocué por el Meta. Estuvieron viviendo en un lugar llamado Tapaojo (Vichada), luego se fueron para Venezuela, por el Orinoco; al tiempo se devolvieron para Colombia, cruzaron Orinoco, Meta y Casanare agua abajo para llegar a un nuevo asentamiento, que se llama Morichito, nombre dado por Santiago Joropa porque al llegar vio una mata de Moriche pequeña, en estos momentos no existe la mata, el río se la llevó.

Resguardo El suspiro

El Suspiro fue tierra invadida por colonos desde la última guerra de los años 1.940, siendo las comunidades sáliba que ocupaban esta tierra para la práctica de actividades tradicionales de su cultura. El señor JOSÉ DE JESÚS ORTEGA decía ser propietario de estos predios, con carta de venta de sus abuelos quienes lo dejaron como heredero.

Este señor poseía gran extensión de tierra, por tener gran abundancia de ganado pero, no podía controlar toda su riqueza, por eso tenía que acudir a otras personas como empleados de confianza que le ayudaran administrar su finca y sus bienes. Este el señor, le se dio un punto para construcción de vivienda al señor TIMOTEO HOROPA en el año 1960, dándole una parte de su ganado para que lo cuidara y se beneficiara de una porción de lo producido como pago, así duraron 15 años al cuidado de la ganadería.

Con la construcción de la vivienda del señor Timoteo Horopa Y Señora Maria Basilia Colina de la etnia Sáliba, nacidos y criados en este lugar que antiguamente se llamaba Churrubay, nombre del caño que baña el Resguardo, se empezó a conformar la Comunidad.

Esta familia se mantuvo durante ocho años dedicada a la ganadería y a la agricultura; posteriormente llega la familia del señor Aurelio Caribana y otra que lo acompañaba. Estas familias vivían en la parcialidad del Duya, quienes pidieron al señor Timoteo Horopa que por intermedio de él, se pudiera otorgar un permiso para la construcción de una vivienda, la cual no fue aceptada por el colono y por esto se hizo la invasión de este predio.

En el año de 1970 llega otra familia, la del señor Paulino Wescoth, este señor llega por invitación de su cuñado un colono generando la conformación de la comunidad; estas familias empezaron a tener problemas, por causa de los animales que dañaban los cultivos de pancoger; ya que no contaban con recursos económicos para comprar los elementos para la cerca de los conucos.

Viendo estos problemas, el señor Timoteo Horopa y familia querían emigrar hacia otros lugares, para evitar ser víctima de estos, desplazándose a la parcialidad del Duya y comentando su caso al señor Julián Caribana, Capitán de la Comunidad Indígena Sáliba; como en ese entonces esta comunidad estaba organizada en una Junta de Acción Comunal, lo invitó a la reunión Junta para nueva elección del personal y fue así que el señor Timoteo Horopa quedó como Fiscal de esta Junta de Acción Comunal.

El Capitán de las comunidades indígenas Julián Caribana, tenía un proceso adelantado mediante memoriales ante el Ministerio de Gobierno en cabeza del Doctor ALFONSO LÓPEZ presidente de la República de Colombia, donde le solicitaba el reconocimiento de su derecho de la tierra invadida por colonos en los lugares donde existían las familias Sálibas como eran:

El Duya
El Consejo
San Juanito
Paravare

Entonces este Capitán motivó al señor Timoteo Horopa, para que hicieran un memorial en el año de 1975 como solicitud al Ministerio de Gobierno, para que le adjudicará la reserva en el lugar donde estaban ubicadas estas familias, siendo positiva la respuesta de la solicitud por parte de este Ente. El señor Capitán Julián Caribana se dirige al dirigente de esa parcialidad para comunicarle que estaba en un proceso de visita por parte del INCORA, dirigido por el Doctor Roque Roldan encargado de las visita a los lugares poseídos por los indígenas.

Teniendo esta respuesta del gobierno, se vio la necesidad de la organización entre los que estaban liderando esta lucha contra los colonos, para encontrar un mejor vivir en el futuro de sus hijos, en esta lucha participaron cuatro familia; Timoteo Horopa y Maria Basilia Colina Julián Caribana, Paulino Wescoth, Domitila Gutiérrez Y Bernardo Chamarraví, a pesar de la contradicción y el desacuerdo que tenían las otras familias sobre la creación de la Reserva Indígena, se logró trazar los linderos del terreno para la conformación del Resguardo de esta Comunidad.

En el año de 1982 se hace una nueva sustentación de la solicitud del Resguardo por parte de estos líderes, para de esta forma obtener la Resolución en el año de 1984, quedando legalmente constituido el Resguardo Indígena El Suspiro (Rincón de Socorro), entregado por el INCORA con su título bajo la Resolución 028 de mayo del año 1984 con una extensión de 1798 hectáreas habitada por cinco familias conformada por 25 personas.

Con la conformación legal del Resguardo, nos ampara la ley 89 de 1890, la cual nos exige una mejor organización, nombrando un Cabildo Indígena, como ente representativo de la comunidad frente a las Instituciones del Estado y Organizaciones No Gubernamentales integrado de la siguiente manera:

Gobernador
Secretario
Tesorero
Fiscal
Vocales
Alguaciles

El primer gobernador del Resguardo fue el señor Timoteo Horopa por cuatro años como representante legal de la comunidad ante las Instituciones y rigiéndose por la ley 89 de 1890 considera que deben organizarse como parcialidad indígena y es por esto que las familias que estaban en desacuerdo se unieron para colaborar como pueblo Sáliba y empezar a luchar por el territorio nombrándose desde ese entonces otros gobernadores hasta hoy.

Otra historia que no podemos dejar de mencionar en nuestro Plan de Vida, es la construcción de la escuela, ya que convivimos y compartimos con los colonos que están ubicados en límites de nuestro Resguardo.

En el año de 1977 se hizo la solicitud por los señores Timoteo Horopa y Julián Caribana, para la construcción de la infraestructura de la escuela porque había más de 50 niños en mayoría de edad escolar. Estos se dirigieron a la Comisión de Asuntos Indígena donde tardaron ocho años para dar una respuesta positiva, es así que en el año 1985 se inicio la construcción de la obra dirigida por el señor de la Comisión de Asuntos Indígenas Humberto Téllez que fue el máximo colaborador de los señores Julián Caribana y Timoteo Horopa para que se hiciera realidad la construcción de la escuela. Esta construcción fue realizada por integrantes de la Comunidad y algunos colonos que se destacaron por su espíritu de colaboración y que hoy los guarda Dios en su gloria.

Resguardo El Duya, Piñalito

Resguardo El Médano

Resguardo El Consejo

Resguardo San Juanito

Fue fundado por el señor José Miguel Pónare Briceño y su esposa Emiliana Darapo, sus hijos Miguel y José Antonio. Vinieron desde Macuco, hoy Resguardo El Consejo. Estaba habitado por cuatro familias, tres no indígenas y una indígena. Los no indígenas eran de los señores Juan Ventura Vargas, Luis Meléndez, Julio Sánchez, el indígena Piapoco. En esta época convivían con indígenas Cuibas. Estas familias llegaron a San Juanito conservando su propia cultura, lengua y tradición, alimentación, ritos, mitos y economía, costumbres que han disminuido con el tiempo.

Nuestra Comunidad esta conformada por familias de apellido: Pónare, Catimay, Yavimay, Horopa, Guacarapare, Darapo, Humejé, Joropa, Pumené, Guacabare, quienes están distribuidos en 42 casas, constituyen 46 familias para un total de 267 habitantes.

Las casas eran construidas en pareja macho y hembra, el macho era donde dormía la familia y la hembra donde preparaban todos los alimentos tradicionales: mañoco, casabe y caza (marisca), consumían frutas silvestres como: cucurita, moriche, leche, miel, burrero, sarapia, mango, algarrobo, pera, jobo, salvión, manirita, piñuela y otros.

Resguardo Paravare

Resguardo El Saladillo

Se ha propuesto fortalecer la historia a través de investigaciones sobre el resguardo, ya que los ancianos no conocen su historia.

Resguardo Macucuana

Fundado en 1952 por el señor José Catimay, estaba habitado por indígenas nativos que se fueron con la llegada de ellos. En 1957 fue complementado por las familias de Benito Guacarapare, Jorge Humejé, Miguel Pónare, Hipólito Horopa, Tomas Humejé y Esteban Joropa. Se inicio el proceso de Resguardo a partir de 1982 y convertido en tal mediante resolución 11 de 15 de marzo de 1994. tiene una extensión de 5743 hectáreas, el clima predominante es el tropical seco con invierno durante los meses de mayo a julio y el resto en verano. Tiene suelos de sabana y formación de serranías casi en un 80%, son actos para los cultivos de pancoger, tiene caños interno con aguas veraneras como son el Guanapalo, el Yanabe, las Tigras, Cununuto, Galapaguito y Congria.

EL área del Resguardo se encuentra distribuida así: 714,9 hectáreas de agua; 3.000 hectáreas en sabana y 2.000 hectáreas en bosques. Dado que la Comunidad ha venido creciendo y el Resguardo se encuentra reducido, se ha proyectado su ampliación.

TERRITORIO

Territorio Indígena

Según los antepasados, abuelos de esta etnia, el territorio es considerado como la madre ancestral, ya que en ella viven, se alimentan y realizan sus actividades tradicionales. Este pueblo poseía un gran territorio donde Salías, Piapocos y Cuibas, realizaban sus actividades cotidianas. Los linderos fueron marcados por el Sabio Tonty Florentino y comprendían los siguientes puntos: Del caño

Algarrobo al caño del Pirichigua, de este al Suárez, del Suárez al Guanapalo, de allí al Pauto, a un punto llamado Guayabal, continuando río abajo hasta el Meta y del Meta hacia arriba hasta las bocas del río Cravo Sur, subiendo hasta el punto de partida. Este gran territorio lo obtuvieron por encontrarse solo y baldío, y como señal de los límites enterraron postes de flor amarillo.

El territorio Salia fue invadido por la colonización, desplazándolos y dejándolos sin sus tierras, hasta que en la década de los ochenta el gobierno nacional ordeno que se constituyeran ocho resguardos. Es así como en el municipio de Orocué existen legalmente constituidos: El Duya con 12.940 Hectáreas, San Juanito con 6.5667 Hectáreas, Macucuana, con 5743 Hectáreas, El Consejo con 4.171 Hectáreas , Paravare con 3.387 Hectáreas, El Suspiro con 1.789 Hectáreas, el Médano con 1763 Hectáreas y Saladillo con 1.595 Hectáreas. Estos pequeños globos de tierras convertidos en resguardos se encuentran ocupados en la actualidad con ganadería y agricultura. Sus límites se encuentran libres de cercas con bosques de galería en vía de extinción, lo mismo que la caza y la pesca.

Población

Ordenamiento Territorial

Resguardo El Suspiro

El territorio es la dimensión fundamental para nosotros los indígenas porque en él vivimos, cultivamos y encontramos todo lo esencial, porque no decirlo, que sin él no podemos vivir todos los seres, teniendo en cuenta lo que decían los abuelos y sabios que en él están los conocimientos y el sustento de la vida de nuestra naturaleza. Así mismo, la madre tierra nos permite perpetuar el cordón umbilical de la vida cotidiana de la comunidad.

El territorio para la comunidad indígena tiene un gran significado, no se trata solamente del espacio de vida, sino también del espacio donde se desarrollan las relaciones simbólicas, es decir, la presencia de bosques, la fauna, la flora, los caños, las lagunas y cañadas, juegan un papel importante dentro del sistema cosmológico en que se sustentan las creencias de la comunidad.

En este diagnóstico se analizó el territorio del Resguardo Indígena El Suspiro y se identificó que las características principales de este son: pantanoso, poca flora y fauna, sin embargo a pesar de estas características del resguardo la comunidad a cultivado en aquellas pequeñas matas de galería que se forman a las orillas de los caños y estos cultivos son para el consumo de las familias de la comunidad

Los líderes de la comunidad han venido estudiando la situación del territorio del resguardo, en primera medida los límites del resguardo, caños que lo separan de las veredas y esto conlleva a que la comunidad no pueda conservar la flora y fauna, esta es una de las mayores preocupaciones de nuestros dirigentes, por eso

decimos que el resguardo esta muy reducido tanto para la familias como para los animales silvestre que existen dentro del territorio del resguardo.

El Resguardo Indígena El Suspiro esta conformado por una extensión de 1989 hectáreas de los cuales esta distribuida así: 30% pantanosa, 10 % acta para la agricultura, 10% en rastrojo, 30% inundable y el 20% restante entre bajo y rebalse, con una temperatura de 28°C, sus límites son: norte, caño morichal, oeste finca Dinamarca, oriente y sur con el caño churruvay.

Resguardo El Duya

El Resguardo Indígena El Duya, es el más grande de los ocho Resguardos del Núcleo de Orocué, con una extensión de 11.785.7 hectáreas, donde están ubicados 367 personas, compuesto por 80 familias. El Resguardo fue constituido mediante resolución número 99 del 27 de julio de 1982; consta de dos comunidades: Piñalito y Cucurital. Limita al norte con el caño Pirito; al oriente con el Hato La Guardia; por el sur con el caño Duya y el caño Muñeco; por el occidente con los módulos reticulares Hato Campo Alegre; por el noroccidente con la finca El Ombligo de Amalio Ortiz.

Dentro del Resguardo tenemos una escuela en la comunidad de Cucurital y el Colegio Promoción Indígena IEA PUDI de Piñalito.

Día a día la población va aumentando, por eso nos hemos proyectado buscar el mecanismo de estudio y ampliación del territorio, unificando los resguardos El Suspiro Médano y el Consejo, comprando las fincas intermedias que son de colonos.

Resguardo El Médano

El Médano tiene una extensión de 1763 hectáreas, creado mediante resolución No. 051 del 25 de agosto de 1992. Ubicado sobre el río Guanapalo, y las fuentes hídricas del río Guanapalo y los caños Guacarito, el Oso, Morroco, Guarataro, Comejenal, El Médano y Ojo de Agua, con 107 habitantes posee la escuela rural el Médano

Resguardo El Consejo

Resguardo San Juanito

Resguardo Paravare

Resguardo El Saladillo

Resguardo Macucuana

Entidad Territorial Indígena

RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

RESGUARDO EL SUSPIRO

El Suspiro posee 1789 hectáreas, creado por el INCORA mediante resolución No 028 del 8 de mayo de 1984, cuenta con la escuela Rincón del Socorro. Tiene 64 habitantes.

Rangos de Edad	Edad	Porcentaje
Menores de un año	2	3.1
Menores de 5 años	5	7.8
Entre 5 y 18 años	31	48.84
Entre 18 y 60 años	23	35.9
Mayores	3	4.6
Total	64	100

RESGUARDO MACUCUANA

Macucuana tiene 5743 hectáreas con una **población de 221** habitantes, creado mediante resolución 254 del 30 de noviembre de 1998; conformado por habitantes del Duya y el Consejo, posee dos asentamientos: uno sobre el río Guanapalo -Pueblo Nuevo y otro sobre el río Meta –Macucuana, con dos escuelas: Madre Laura y Macucuana. Sobre este territorio se estableció la misión Achaguas, de los Jesuitas.

Rangos de Edad	Edad	Porcentaje
Menores de un año	5	2.4
Menores de 5 años	16	7.9
Entre 5 y 18 años	77	38.1
Entre 18 y 60 años	99	49
Mayores	5	2.4
Total	202	100

HISTORIA

MEDIO AMBIENTE

Los habitantes del Resguardo protegen el medio ambiente como en la cacería donde esta prohibida matar hembras próximas a dar cría y no se permiten animales atrapar animales para venta tales como lapa, picure y chiguiro; se proyecta una reforestación equilibrada.

ORGANIZACIÓN Y AUTONOMIA

La Comunidad esta organizada en cabeza del Capitan, los alguaciles y el Cabildo; se tiene Reglamento Interno; cuando existe un matrimonio y uno de los miembros es de fuera del Resguardo, deben vivir tres años con los suegros para que se les asigne una propiedad; no esta permitido que un blanco participe en la reuniones comunitarias; no se permiten cantinas dentro del Resguardo y se tiene control sobre la entrada y salida de los comuneros a otras comunidades.

EDUCACIÓN

Hay preocupación por la educación propia, se quiere que los niños hablen el idioma Salia, igualmente que sea enseñado en la escuela por los profesores.

SALUD

Se proyecta el nombramiento de un promotor que vele por el bienestar comunitario y trabaje en conjunto con el Médico Tradicional

INFRAESTRUCTURA

- Construcción y dotación del restaurante escolar
- Construcción del puente y terraplen Mate e'popocho y Madre Laura
- Construcción sede del Cabildo
- Construcción escenarios deportivos
- Construcción y dotación del puesto de salud
- Construcción via carretable para acceso al casco urbano
- Construcción puentes Cañada, Las tigras, Galapaguito y el Congria
- Encerramiento de los planteles educativos

RESGUARDO EL DUYA

DIAGNÓSTICO

Nosotros los Sálibas, somos los hijos mayores de ésta tierra amplia del llano que pisamos, el llano de la Orinoquía, ésta es nuestra madre mayor y consideramos, gracias a ella persistimos y tenemos una cultura diferente con la que nos identificamos. Nuestra madre tierra nos enseñó a

comunicarnos con la naturaleza y a convivir con ella, por eso nos dotó de un idioma propio, nos enseñó el secreto de la buena salud, por eso en ella nos curamos nos educamos y poseemos nuestra autoridad y sabiduría sobre ella. Esta sabiduría y poder, hoy en día está guardado en lo íntimo de nuestros mayores, por eso sentimos vergüenza con nuestra madre tierra, porque estamos perdiendo los dones que nos dio para poder defendernos y defender su naturaleza.

Hoy, después de la llegada de los invasores y colonizadores, que trajeron la fuerza de la evangelización para imponer sus costumbres delincuenciales en nuestra educación. Hemos venido perdiendo paulatinamente nuestra cultura. Por eso vemos con preocupación éste caso y hemos reaccionado como una comunidad que debe capacitarse y profesionalizarse para defender su patrimonio cultural como pueblo Sáliba en todos los aspectos: Cultural, Político, Social y Administrativo paralelo a la cultura foránea.

TERRITORIALIDAD

MEDIO AMBIENTE

Analizando lo anterior encontramos que es muy importante mantener el equilibrio del medio para una subsistencia de la nueva generación de tal manera planeamos los siguientes proyectos.

- Construcción de parque ecológico
- Construcción de granja agroforestal comunitaria

Reforestación en las siguientes plantas:

- Palma real, guadua, cucurita, manaca, moriche, abriles maderables, artesanal y frutales.

Recuperación de micro cuencas en los caños:

Pirito, ocumo, canijirriba, Duya guarapito, miguera, omero el matal y el tujua.

EDUCACIÓN:

El resguardo indígena del Duya, cuenta con un colegio de cero a quinto primaria hasta once grado y también cuenta con una escuela en la comunidad de Cucurital de cero a quinto grado.

Es la enseñanza que se imparta desde el hogar de abuelos y padres a hijos de manera verbal y práctica, transmitiendo sus saberes, cuentos, mitos, ritos, creencias, forma de trabajar y otros fenómenos de la naturaleza que los ancianos han adquiridos por experiencia.

Ahora queremos una educación bicultural equilibrada donde se practique nuestra lengua y se rescate los valores perdidos, se fortalezca el liderazgo para defensa y el cumplimiento de la normatibilidad indígena a través de la concientización a la comunidad educativa sin dejar prevalecer la cultura foránea formando etnoeducadores indígenas para la orientación de los docentes no indígenas dinámica de la biculturalidad, para que ellos tengan el conocimiento y representen nuestras tradiciones y costumbres, que utilicen un vocabulario sencillo y entendible para adquirir un mejor conocimiento y es por eso que proyectamos la educación con metas de mejorar la calidad.

- Centro educativo bicultural.
- Elaboración del PEC con metodología integral con los centros educativos existentes en las comunidades indígenas y campesinas.
- Elaboración del currículo propio
- Nombramiento de profesor bilingüe en la escuela cucurital.
- Nombramiento de plan administrativo en servicio de vigilancia generales y coordinador de educación
- Nombramiento de profesores licenciados para áreas; Química- Filosofía- Matemática y física.
- Elaboración del manual de convivencia de la red pedagógica.
- Concientización a los padres de familias enseñarle la cultura propia
- Apoyo al acceso para la educación superior (Etnoeducativa)
- Que se defina como área especial EL SALIBA, y se tenga encuesta para los exámenes finales y definitivos para la validación del año.
- Consecución del medio de desarrollo agropecuario y transporte para el centro educativo.
- Creación de una cooperativa escolar

ORGANIZACIÓN INTERNA RESGUARDO EL DUYA

El resguardo indígena el Duya esta organizado por un cabildo que es la máxima autoridad de la comunidad y existen unas asociaciones de mujeres que manejan proyecto de especie menores.

La visión de la comunidad hacia el futuro es proyectarnos en:

- Concientización y valorar el respeto a las autoridades indígenas
- Crear el reglamento interno de la comunidad
- Formar un comité de justicia
- Capacitaciones en derecho éticos y otros.
- Intercambio cultural.
- Fortalecer los aguaciles que estarán comandado por los Saikúa
- Nombrar un comité especial para facilitar el trabajo al cabildo.
- Formar escuela de lideres en el antiguo macuco, a través de los ancianos.
- Realización de las ferias y fiesta tradicionales de nuestra señora de la candelaria.
- Capacitación técnica en manejo de ganadería.
- Fortalecimiento al comité ganadero de la finca ganadera.
- Implementación de comunicación a través de una emisora comunitaria y radio de comunicación

PRODUCCIÓN

PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

La economía de la comunidad en gran parte depende de la producción agropecuaria para el sostenimiento alimentario tales como:

❖ LA GANADERÍA

Una de la principal actividad que nos genera el recurso para medio subsistir, por esta razón nos proponemos mejorar el pie de cría fortaleciendo la finca comunitaria tecnificando la tierra para mejoramiento de pastura y posteriormente crear una micro empresa ganadera en la comunidad para por lo consiguiente es preciso acceder a

crédito ganaderos colectivo e individuales y otros programas que tenga que ver por el desarrollo del mismo.

❖ LA AGRICULTURA

Una de las actividades tradicionales es el conuco, cultivos realizado en los pequeños bosques de galería que existen en el territorio, esta practica la realizamos en tres épocas; que son: en los meses de marzo y abril se siembra el cultivo primario, luego en los meses de junio, julio y agosto los de travesía. Y según la emergencia se hace en los meses de octubre y noviembre para la recolección en verano; nuestra tradición es talar y quemar para la siembra primaria y luego dejamos formar el bosque en forma cíclica; pero debido a que la población va aumentando y los pequeños bosques de galería que existen no dan vasto para sostener el equilibrio de las familias y el medio ambiente.

Porque la tala demasiada para los “ conucos” en abundancia de se equilibra el medio ambiente y si se controla el trabajo se decae alimentariamente la familia.

Por estos proyectamos la tecnificación de tierras para los cultivos tradicionales en sabana dentro la cual se plantea los siguientes proyectos:

- caña panelera
- adquisición de trapiches con sus implementos para el horno
- Adquisición de planta procesadora de yuca.
- Granjas agroforestales y extensión de riegos
- Adquisición de maquinarias agrícola

VIVIENDA:

Antiguamente las comunidades indígenas se caracterizaban por su vivienda que eran construidos con materiales de la región. El techo de palma y madrera encerrado de bareque o soropo las puertas de tablas o cuero de animales, el fogón era tres topias y se hacia fuego de leña.

Debido el problema de carencia de materias primas, influencia de la colonización se ha cambiado el sistema de construcción de las viviendas. Las políticas de los gobiernos han querido mejorar las condiciones de vida de la comunidad por medio de programa de mejoramiento de vivienda han aportado para la construcción de las muros en concreto y adobe techo en la mina de zinc y sercha, esta manera se obtiene muchas ventajas como

también desventajas refiriéndose a los usos y costumbres de orden tradicional.

SALUD

La salud tradicional está basada en los siguientes aspectos:

- **EL REZO:** es una manera de utilizar las oraciones para bendecir los alimentos, curar las enfermedades y aliviar los dolores. Depende de la fe que la persona tenga sobre él, se dice que el rezo es el sistema de prevención de las enfermedades.
- **HIERVAS O PLANTAS MEDICIONALES:** existen en la naturaleza distintas hierbas y plantas medicinales que poseen sus secretos de curación y modo de preparación para sus efectos curativos como el yopo, colombiana, saúco etc.
- **EL CURANDERO:** es la persona que por medio de rezo u oraciones cura al enfermo si se trata de un mal postizo o enfermedades hechiceras.

SALUD OCCIDENTAL: es aquella que brinda el estado, los cuales prestan el servicio de atención a los pacientes en los centros de salud, hospitales y clínicas. Antiguamente el pueblo Sáliba utilizaba las plantas medicinales y las oraciones para curar las diversas clases de enfermedades, pero en la actualidad se ha dejado llevar de la salud occidental acudiendo a los centros de salud u hospitales y posteriormente a los médicos tradicionales.

Con él ánimo de recuperar nuestra medicina propia hemos proyectado los siguientes:

- Apoyo al rezandero u omegaidi y curandero o Saikúa para transmitir sus saberes espirituales a voluntarios que deseen aprender y de esta manera mantener viva las tradiciones ancestrales en la medicina tradicional.
- Talleres de concientización a la comunidad sobre la importancia de los secretos del Médico tradicional, Saikúa en lengua Sáliba.
- Creación de huertas de tabaco y otras plantas herbáceas medicinales.

- Declaración de una reserva forestal de plantas medicinales de uso exclusivo de los Médicos Tradicionales.
- Establecimiento de la Maloca para los Médicos Tradicionales, autoridades superiores de los alguaciles.
- Coordinar talleres de Sabedores para intercambiar experiencias y saberes para la superación de sus conocimientos.
- Adelantar un proceso de investigación de los saberes positivos y negativos para fortalecer la autonomía, en la defensa de la cultura.
- Coordinar talleres de concientización a los Sabios para aplicar los correctivos necesarios y positivismo de sus saberes espirituales para establecer una comunidad saludable.
- Capacitación de parteras para el mejoramiento de su acción
- Talleres de coordinación para establecer una relación armónica entre los agentes de la salud pública y la medicina alternativa con los Médicos Tradicionales para el buen trabajo de prevención y curación.
- Capacitar en prevención epidemiológica a Promotores y Agentes comunitarios.
- Crear la Secretaría de Salud Integral Comunitaria
- Dotación y mantenimiento del Puesto de Salud Comunitario.

CULTURA

La Cultura es todo lo que nos identifica como diferentes a los demás, empezando desde la forma de pensar, creer y concebir el mundo y la tierra, forma de organización y vivencia, como nos comunicamos y relacionamos con la naturaleza, nuestra forma de hablar y de realizar nuestros quehaceres para nuestra subsistencia hasta nuestros secretos espirituales como poder de defensa ante los demás.

Para lograr la afirmación debemos Concientizar a los niños y jóvenes enseñándoles los juegos tradicionales, danza, mitos, ritos y leyendas desde el hogar dándole un seguimiento en las escuelas en reuniones comunitarias, semana culturales y deportivas con la participación de los ocho resguardos existente en municipio

Para poder seguir viviendo y fortalecer nuestra identidad nos hemos propuesto:

- Recreación y deporte
- Recuperar los juegos Tradicionales mediante investigación

- Incentivar a los ancianos Sabedores para que enseñen a la juventud y la niñez los cuentos, Mitos y Ritos de nuestra creencia.
- Integrar los saberes de los ancianos al PEC como material didáctico.
- Declarar la semana cultural pedagógica de integración
- Fomentar el festival deportivo y cultural “La flecha dorada”.
- Realizar jornada de reuniones comunitaria integrada con los juegos Tradicionales coordinada por un sabedor.
- Hacer la investigación manteniendo el secreto de la danza del botuto.

ARTESANIA

Para poder trabajar esta área vemos necesario, primero fortalecer las materias primas que son las bases para poder trabajar en gran escala. Por eso debemos primero reforestar lo poco que poseemos, para esto se requiere de las siguientes proyección:

- Apoyar a los artesanos en proyectos de dotación del taller artesanal.
- Consentir a los artesanos para evitar el mal uso de la materia prima que se está agotando.
- Organizar taller de mejoramiento del acabado de las artesanías para crear alternativa de impacto positivo al comercio.
- Crear el Museo comunitario de la cultura y fortalecer la tienda artesanal.
- Activar y dotar la sede de la cultura y el deporte del cabildo para poner en funcionamiento.
- Organizar ferias artesanales y participar en ferias departamentales y nacionales.

INFRAESTRUCTURA:

La comunidad indígena del resguardo el Duya se analizó detallada la necesidad de proyectarse en este sector de infraestructura:

- Mantenimiento de pozos profundos en la comunidad.
- Interconexión eléctrica escuela comunidad comunitaria y finca comunitaria “el gavián”
- Mejoramiento de la finca comunitaria el gavián y construcción de puente al frente de la finca.

- Ampliación del área del colegio e internado, construcción, adecuación y mantenimiento de la planta física
- Mantenimiento y adecuación de áreas deportivas del colegio IEA PUDI.
- Construcción de en la escuela de cucurital
- Construcción de restaurante escolar y aula múltiple en el centro educativo de cucurital y su dotación.
- Ampliación de batería sanitaria
- Construcción tanque subterráneo y elevado para el acueducto
- Construcción de habitaciones con sus respectivos servicios en la granja integral y a demás el en cerramiento
- Construcción de tanque y piscinas naturales.
- Instalaciones de redes eléctricas
- En cerramiento en malla escuela cucurital.
- Construcción y mantenimiento de vías carretables.
- Construcción del puente caño Duya en la vía principal.
- De la vía central de Orocué a sardina mantenimiento de terraplén entrada al colegio IEA PUDI.
- Pozo caño Duya uno a la escuela de cucurital construcción de terraplén, dos puentes y una cantarilla doble.
- De la vía central de piñalito Medano, construcción de terraplén y dos alcantarilla doble (finca comunitaria el gavilán).
- De la vía central de Orocué a sardina, construcción de terraplén y un puente en el caño Duya para la comunicación del rincón del tujua.
- De la vía central de Orocué a sardina construcción de terraplén por la costa del caño Duya a la escuela cucurital.
- Construcción y mantenimiento dos puentes en el caño Duya.
- Construcción del alcantarillado.
- Construcción del coliseo cubierto.
- Construcción de nanga de coleo
- construcción de parque ecológico.
- Ampliación del área del colegio (relleno del estero).
- En cerramiento del área del colegio.
- Mantenimiento de los poli deportivo existentes.
- Construcción de muro de contención colegio e internado.
-

Este diagnóstico analizado y socializado para el PLAN DE VIDA del pueblo Sáliba del resguardo indígena el Duya, actividad realizada durante los meses de Noviembre y Diciembre del año 2002.

Los aportes que a continuación vamos a encontrar en el presente documento a sido analizado y discutido en reuniones convocada por los directivos del cabildo, de los cuales hemos tenido la participación de los estudiantes y docentes del colegio “IEA PUDI” los Padres de familia, líderes y comunidad en general.

Exposición dirigida por LUIS MARIA CARIBANA y JORGE GUACABARE la participación de los estudiantes y docentes del colegio “IEA PUDI”.

El tema que vamos a discutir es referente al PLAN DE VIDA de la comunidad Sáliba del Duya, vamos a trabajar en grupo y por grado, acompañados de los padres de familia, con el seguimiento cuestionario, en un lapso de 20 minutos:

¿Quiénes somos?
¿Cómo somos ahora?
Que hemos conservado?
¿Cómo queremos ser?
Que es el Plan de Vida?.

Seguidamente se hizo la plenaria y acordamos las siguientes conclusiones, según el cuestionario expuesto con la comunidad.

Quines somos

Somos un pueblo descendiente de la etnia Sáliba que nos identificamos con nuestra propia cultura,(lengua, uso y costumbre), estamos organizados en comunidad representada por el cabildo, para nosotros es la Autoridad que nos representa “Autonomía propia.”

Como somos ahora

Somos una comunidad mezclada que nos asemejamos a los costumbres llanera y hemos venida perdiendo nuestra cultura paulatinamente por fuerza de las invasiones coloniales y por el acceso de nuevas tecnología en nuestro territorio.

Que hemos conservado

Los adultos han conservado en un 60% de las costumbres creencias, mitos, ritos, artesanías y trabajo comunitario. Vemos con preocupación que la juventud en el momento desconocen nuestra propia realidad.

Que hemos perdido

En la mayoría de la juventud se ha perdido gran parte de las costumbres (autoestima como indígena) lengua alimento vestido juegos tradicionales y la autonomía, vemos con preocupación que la juventud en el momento desconocemos nuestra propia realidad.

Como queremos ser

Queremos ser una comunidad que conservamos nuestra identidad cultural organizacional actualizado y así profesionalizarnos para defender nuestro patrimonio cultural como pueblo saliva en los siguientes aspectos: Cultural, social, político económico administrativo paralelo a la cultura foránea.

Que es un plan de vida

Es donde se plasman las proyecciones y metas de acuerdo al pensamiento con la concertado de un pueblo que posee una ideología propia para conservar su forma de vida, manteniendo el equilibrio cultural de acuerdo a la manera de entender, expresarse y mirar los comino, esto para el Sáliba es la COSMOVISIÓN forma de transmitir el saber de generación en generación.

DÁNDOLE CONTINUACIÓN NUEVAMENTE SE FORMARON GRUPOS PARA TRABAJAR EN LOS TEMAS DE TERRITORIALIDAD-LA EDUCACIÓN-SALUD- AUTONOMIA- JUSTICIA-CULTURA-VIVIENDA-SISTEMA DE COMUNICACIÓN.

El Duya tiene una extensión de 12940 hectáreas, con una población de 410 habitantes, de los cuales **aparecen censados 352**; constituido mediante resolución No 99 del 27 de julio de 1982, compuesto por dos asentamientos humanos, el Duya y Cucurital; posee la única Institución Educativa IEA PUDI, colegio de promoción indígena..

Rangos de Edad	Edad	Porcentaje
Menores de un año	6	1.7
Menores de 5 años	39	11
Entre 5 y 18 años	127	36
Entre 18 y 60 años	155	44

Mayores	25	7.1
Total	352	100

RESGUARDO EL CONSEJO

El Consejo posee un área de 4171 hectáreas, con una población de 183 personas; constituido mediante resolución No. 99 del 27 de julio de 1982. Posee dos escuelas, la de Corocito y la del Consejo.

Rangos de Edad	Edad	Porcentaje
Menores de un año	8	4.3
Menores de 5 años	29	15.8
Entre 5 y 18 años	59	32.2
Entre 18 y 60 años	79	43.1
Mayores	8	4.37
Total	183	100

RESGUARDO SAN JUANITO

HISTORIA

San Juanito, con una área de 6.567 hectáreas, constituido mediante resolución No 99 del 27 de julio de 1982, tiene una población de 267 habitantes distribuidas en 47 familias, posee las escuelas San Juanito y San José.

Rangos de Edad	Edad	Porcentaje
Menores de un año	3	1.2
Menores de 5 años	20	8.0
Entre 5 y 18 años	98	39.6
Entre 18 y 60 años	119	48.1
Mayores	7	2.8
Total	247	100

TERRITORIO

Posee 6.567 hectáreas conformada en su mayoría por sabana, la cual permanece inundada gran parte del año, por lo que se hace necesaria la ampliación del Resguardo.

La comunidad proyecta reforestar su resguardo y evitar las talas de bosques y las quemadas de sabana, en procura de alejar el peligro de las sequías de su territorio. que ocasionan la muerte de los animales domésticos y silvestres; esto lo harán mediante la conformación de un Comité Ecológico de Apoyo

Económico y Educativo. La ejecución de zocriaderos de animales en peligro de extinción y la conservación de los bosques maderables de la región, serán los aportes de esta comunidad para mantener el equilibrio del medio ambiente.

Analizando los trabajos anteriores como ganadería y cultivos de pancoger: yuca, maíz, plátano y arroz; concluyendo que se obtuvo buenos resultados pero, por falta de capacitación en la parte administrativa, el programa fracaso. Sin embargo, la Comunidad quiere proyectarse nuevamente a la realización de actividades de producción en los siguientes sectores:

GANADERIA

- Mejoramiento de pastos
- Fortalecimiento del ganado de cría, levante y doble propósito

ESPECIE MENORES

- Creación de granja comunitaria
- Cooperativa de apoyo al empleo de los jóvenes

MICROEMPRESAS

- Productora de casabe y mañoco
- Molino de caña
- Procesadora de maíz

AGRICULTURA

- Cultivos tradicionales: yuca, maíz, plátano, piña, ñame, fríjol, arroz, entre otros.
- Consecución de maquinaria agrícola
- Tecnificación para adecuación de terrenos
- Capacitación en asistencia técnica
- Capacitación en manejo de maquinaria

ORGANIZACIÓN

La base de nuestra organización es el Cabildo, a través de este, se realizan todas las actividades, gestiones y solicitudes de obras. Aspiramos mejorar nuestra calidad organizativa con el apoyo de Entidades del ámbito municipal, nacional e internacional. El proceso organizativo del Resguardo requiere de los siguientes parámetros:

1. Elaboración del Reglamento Interno
2. Formación de líderes en Legislación Indígena
3. Capacitación a jóvenes en educación superior con énfasis en: agronomía, Veterinaria, medicina, odontología, nutrición, técnico deportivo, ingeniero

ambiental, administración pública y de empresas, ingeniería civil, profesionalización de docentes.

4. Capacitación a la asociación de Mujeres
5. Concientización a la comunidad sobre el fortalecimiento de la autoridad Tradicional
6. Capacitación para las relaciones públicas y para la convivencia humana
7. Control del alcoholismo en jóvenes y adultos
8. Seguimiento a los procesos comunitarios
9. Planeación y control de los recursos

AUTONOMIA

La Comunidad propuso defender los derechos propios conformando estrictos

1. Defensa territorial mediante la formación y capacitación de Alguaciles
2. fortalecimiento de las autoridades tradicionales, haciendo intercambio de experiencias y sabiduría
3. Autonomía en el sector de la educación con la presencia de docentes indígenas

UNIDAD

Se proyecta ser solidarios, buscando implementar la unidad. Aplicar en Reglamento Interno que se formule. Concientizar a la Comunidad con la realización de talleres

JUSTICIA

1. Formar una Entidad Tradicional de Juzgamiento a personas que cometan errores dentro de la Comunidad, ejemplo los que vende madera.

EDUCACIÓN

En visita realizada recientemente al Resguardo, se ha encontrado que la Comunidad tiene el deseo de fortalecer la educación de sus habitantes con los siguientes proyectos:

- Capacitación al profesor bilingüe
- Capacitar y apoyar a los artesanos en la enseñanza del arte tradicional
- Capacitar a todos los miembros en la elaboración del casabe otro tipo de exportación; se propone la enseñanza del idioma Salia desde la investigación lingüística traducida a textos, cartillas, carteleros y difusión de la lengua mediante los medios de comunicación existentes en la región.
- Se requiere de la elaboración del currículo propio

- La Institución Educativa existente debe mejorar su perfil agropecuario, buscando que desde la escuela se elaboren y realicen proyectos productivos de amplio beneficio comunitario.
- Se requiere de programas que apoyen a los jóvenes, incentiven para que desarrollen su educación superior, con compromiso de regresar a su pueblo; que se reafirme la cultura del pueblo saliba y mejorando la actualización cultural, de tal manera que la educación sea la estrategia de pervivencia.

SALUD

La Comunidad de San Juanito, analizando lo que es de vital importancia, valora al Médico Tradicional, apoyándolo con recursos económicos y promoviendo una escuela de Medicina tradicional.

- Se encuentra en las huertas medicinales, tanto familiares como escolares y comunitarias el soporte al bienestar.
- El apoyo a Parteras y Yerberos es de gran importancia

SALUD OCCIDENTAL

En cuanto a la salud occidental se plantea:

- Capacitación al promotor de salud indígena
- Construcción y dotación del puesto de salud
- Capacitación en legislación en salud
- Coordinación de EPS, IPS; ARS para la prestación del servicio en brigadas de salud, cada seis meses.

CULTUA

Se requiere fortalecer la cultura dentro de la comunidad, y en especial las prácticas de los mayores. Hemos de fortalecer la parte familiar, enseñando la lengua propia a los niños, teniendo en cuenta mitos, ritos, creencias y rezos; crear un grupo cultural mediante Reglamento Interno para realizar las tareas durante el año; dentro del plan de inversión se debe dejar un rublo para realizar actividades culturales.

ARTESANIAS

En la actualidad no se generan bienes culturales de buena calidad, por falta de herramientas adecuadas y capacitación; se requiere del apoyo de los entes gubernamentales y se proyecta una exposición artesanal con los demás Resguardos, para participar en ferias departamentales y nacionales.

JUEGOS TRADICIONALES

Es necesario realizar actividades como:

1. Semana cultural
2. Olimpiadas Indígenas
3. Fortalecimiento de los juegos tradicionales de la comunidad
4. Creación de un grupo cultural
5. Fortalecimiento a la cultura
6. Reglamento Interno
7. Capacitación para mejorar la calidad de las artesanías
8. Apoyo al festival cultural

Hacer compromisos integrales de apoyo a los estudiantes hasta llegar a ser profesionales y desde allí ayudar a toda la comunidad. Propagar y transmitir los conocimientos de las viejas a las nuevas generaciones. Hacer cumplir el Plan de Vida ante las entidades gubernamentales. Aportar para la elaboración del Plan de Vida de las Comunidades Sálibas. Participar en las plenarias para corregir el diagnóstico.

INFRAESTRUCTURA

1. Construcción de una manga de coleo
2. Mejoramiento de las vías de penetración
3. Electrificación del Resguardo
4. Construcción de puente sobre el caño Duya
5. construcción de alcantarillado
6. Construcción de vivienda para el docente, mejoramiento de aulas y restaurante escolar
7. Construcción de planta procesadora de agua potable y acueducto
8. Construcción de unidad sanitaria
9. Construcción de Puesto de Salud
10. Construcción de puente sobre Caño San Juanito
11. Construcción de una sala de informática

RESGUARDO PARAVARE

Paravare posee una extensión de 3387 hectáreas, creado mediante resolución INCORA No 99 del 27 de julio de 1982, con 97, **114** habitantes, organizados en 19 familias. Limita por el oriente con el resguardo de Saladillo, al Norte con el Hato Yopal y al Sur con el Caño Paravare, al Occidente con el hato Paravare

Rangos de Edad	Edad	Porcentaje
Menores de un año	0	0
Menores de 5 años	12	12.3
Entre 5 y 18 años	30	30.9
Entre 18 y 60 años	48	49.4
Mayores	7	7.2
Total	97	100

Medio ambiente

Territorio pantanoso que requiere ser reforestado con plantas nativas para proteger la fauna silvestre en proceso de agotamiento; se proyecta la construcción de zocriaderos de animales silvestres tales como venado, chiguiro, cachicamo y babilla; construcción de parcelas agroforestales; concertación con las empresas petroleras para prevenir la contaminación ambiental dentro y fuera de la comunidad; Concientización para el uso adecuado de los ecosistemas.

Producción

Se ha planteado fortalecer la producción agropecuaria, dando prioridad a la ganadería, agricultura y especies menores.

La ganadería es el renglón mas destacado en la economía del resguardo, por tanto se requiere:

- Mejorar la calidad de los pastos
- Crear una microempresa ganadera de cría, levante y doble propósito
- Capacitación para la administración y asistencia técnica
- Consecución de bestias para el uso y manejo de ganado

Especies Menores:

- Criadero de pollos, gallinas ponedoras
- Criaderos de cerdos, chivos
- Zocriadero de peces

Agricultura

- Fortalecimiento de cultivos tradicionales como yuca, maíz, plátano
- Adecuación de tierra en sabana
- Adquisición de plantas procesadoras de maíz, yuca, plátano
- Capacitación en manejo de plantas procesadoras

INFRAESTRUCTURA

Se requiere construir:

- Vía de acceso de la comunidad al casco urbano
- Puentes en el caño Duya y Hato la Charanga
- Puente Paravare
- Puente en caño la Maria
- Construcción de alcantarillas
- Puente peatonal Laguna el Piapoco hasta la boca del caño Duya
- Construcción de acueducto comunitario
- Proyecto e electrificación
- Construcción de graderías y cubiertas en el polideportivo
- Construcción sede del Cabildo
- Mejoramiento de vivienda
- Construcción de unidades sanitarias
- Construcción de puesto de salud
- Construcción de la Maloca tradicional

- Construcción del restaurante escolar
- Construcción de un SAI
- Encerramiento de escuela
- Encerramiento del resguardo
- Adecuación de vivienda dl docente
- Construcción de pozos profundos
- Instalación de motobomba en caseta

ORGANIZACIÓN

Se hace urgente la reconstrucción de la organización interna, elaborando un reglamento interno con su respectivo manual de funciones, con amplia socialización a líderes y gobernantes para que puedan orientar las actividades del cabildo y de la comunidad.

Se proyecta:

- Elaborar reglamento interno
- Conformación de comité de justicia
- Sostenimiento del Cabildo
- Formulación del plan anual de acciones
- Capacitación a alguaciles e intercambio de experiencias
- Consecución de transporte terrestre, fluvial y aéreo
- Consecución de radio de comunicación
- Desarrollo institucional
- Orientación hacia una educación superior en: Zootecnia y veterinaria; Administración pública y empresarial; legislación indígena y ambiental; contaduría Pública; sistemas; política.

Para suplir las necesidades de la comunidad es importante la capacitación comunitaria en todas las áreas, mantener la unidad por la participación, tener acceso a créditos y mejorar la economía con la creación de empresas productivas.

EDUCACIÓN

La educación en el resguardo se ha pensado desde:

- Proyecto Educativo Comunitario,
- Elaboración del Currículo Propio
- Formación, capacitación y profesionalización del maestro bilingüe
- Construcción y dotación de materiales didácticos
- Elaboración y edición de cartillas para la enseñanza del idioma
- Dotación de equipos de informática para la escuela
- Dotación de equipos audiovisuales
- Mejoramiento de muebles y enseres de la escuela y restaurante escolar
- Dotación de materiales deportivos
- Apoyo a los estudiantes para el acceso a la educación superior

SALUD

- Fortalecimiento del Medico Tradicional
- Implantación de huertas medicinales
- Capacitación de parteras y sobanderos
- Brigadas de salud permanentes
- Establecimiento de puesto de salud
- Mantener el bienestar familiar
- Capacitación en saneamiento básico e higiene

CULTURA

- Realizar capacitaciones en el baile de Botuto y Carrizo
- Capacitación en la elaboración de instrumentos tradicionales y ejecución de los mismos
- Investigación de rituales
- Fortalecer las actividades artesanales a través de los Sabedores
- Fortalecer los juegos tradicionales enseñándolos en la escuela y las casa con la ayuda de los Médicos Tradicionales
- Capacitación en las leyes de cultura
- Creación de la semana cultural
- Fortalecer el festival cultural y deportivo caribe de Oro
- Creación y dotación de la escuela de música llanera
- Creación del Museo Indígena
- Construcción de la manga de coleo

PLAN DE VIDA DEL RESGUARDO DEL MEDANO

En visita al resguardo el Médano para ratificar el diagnostico para construir el plan de vida de los Sálibas ya que la comunidad en reunión interna analizado las áreas que pretenden proyectar.

Rangos de Edad	Edad	Porcentaje
Menores de un año	0	0
Menores de 5 años	10	9.3
Entre 5 y 18 años	32	30
Entre 18 y 60 años	64	59.8
Mayores	1	0.93
Total	107	100

TERRITORIALIDAD

En el resguardo el Médano tiene un extensión de 1.763 hectárea con una población de 119 habitantes y 21 familias, se en cuenta ubicado sobre el río guanapalo y se caracteriza por que su área exponencial productora de hidrocarburo, posee un a escuela rural mixta este resguardo fue creada por INCORA mediante resolución N° 51 de agosto 25 de 1992.

AMPLIACIÓN = El reglamento o manejo de este tema es por falta de autonomía sensibilizar a las personas dueña de estas fincas para llegar a un acuerdo mutuo donde le quede claro a la comunidad buscando alternativa de solución. Problema de saneamiento, hacer un proyecto para el saneamiento y ampliación, buscando la cofinanciación con las entidades siguiendo siempre un conducto regular y este proyecto debe ser a corta plazo.

La finca de saneamiento es del señor JUAN JOSE ORTEGA Y ELIAS ORTEGA que se encuentra a las orilla del río Guanapalo, ya que la Organización ofrece una persona en la accesoria para la formulación del proyecto, te viendo encuentra a la población sebió la necesidad de ampliar el resguardo teniendo encuentra el aspecto geográfico y la condiciones del terreno nos proyecto para el saneamiento y ampliación Ya que nuestro resguardo es muy reducido y nos corresponde de 14.82 hectárea cada uno de los habitantes.

MEDIO AMBIENTE

Debemos cuidar el medio ambiente no contaminar el agua y el aire. Fauna en cuanto fauna que se encuentra en el territorio de vía de extensión son: chigüiro pume, uwi eché, yama y los acuático son: tortuga, cesé, terecay, peces para recuperar estos animales debemos cuidar lo poco que nos queda. Flora, en cuanto la flora que tenemos en nuestro territorio son muy poca tales como son: aceite, cañofistol, cedro trompillo mora caimito, se busca de mantener el equilibrio del medio para conservar lo poco que nos queda proyecto para el saneamiento y ampliación cuidar los sitios donde existen los arbole maderables la cual sirven para semilleros para la reforestación y de mas árboles de la región

PRODUCCION AGRICOLA.

Es donde se recoge el cultivo y la cosecha, maíz, arroz yucas plátano mapoy ñame piñas naranja guayabas toronjas mandarina payas. Pecuario se trata de zocriadero pise cultura avicultura porcicultura proyecto de especie de menore. Agrícola se trata de preparación de tierra mejoramiento de pasto domiciliario bracharia puntero gramínea guatara.

INFRAESTRUTURA

Hemos analizado en cuanto a las obras de infraestructura que es de vital importancia de proyectar en: carretera, puentes, construcción de un SAI, mejoramiento de vivienda, mantenimiento de restaurante escolar, aula múltiple, polideportivo, casa de cabildo, encerramiento de la escuela, construcción puesto de salud. Saneamiento básico y electrificación.

ORGANIZACIÓN

En la organización de la comunidad empieza de la familia para llegar hacer mutuo en el trascurso del tiempo nos hemos organizado en cabildo conformado por: un Gobernador un Secretario un Tesorero un Fiscal vocales y alguaciles, esto son la máxima autoridad de nuestro territorio y representa a la comunidad Lugo hace otra organización interna con formada igualmente de lo anterior también a nivel zonal hay un comité ejecutivo que representa las mujeres en la organización Lugo se conformo la otra organización de jóvenes, la cual hay un representante zonal para ejecutar algunos maciproyecto que sirvan para capacitar a los jóvenes de la comunidad, para esta organizaciones funcione es necesario de tener un reglamento interno que tenga un visión de formar a las personas de la comunidad fomentando capacitaciones a cada una de ellas en las siguiente áreas: Legislación indígena en general.

EDUCACIÓN

La educación en nuestro resguardo es solo básica primaria que el aprendizaje y el conocimiento del mundo es el encaminamiento de las personas.

La oportunidades de aprendizaje poca adecuada y que hay gran cantidad de alumnos para un solo profesor.

Los servicios de la biblioteca son pésimos, no hay actualización en la enseñanza ni en los adultos que se aplican para la enseñanza de la cultura propia.

Como mejorar la educación, dotando nuestra biblioteca de libros actualizados y brindando una educación más propia.

EDUCACION PROPIA

La educación propia en nuestra comunidad no se está enseñando, por eso proponemos gestionar para que la entidad se nos nombre un profesor bilingüe para que enseñe lo relacionado con la cultura con una estrategia que las personas aprendan más fácil.

SALUD

Occidental; la población está afiliada a la ARS Caprecom en la cual ha sido regular la atención presentada por sus empleados, por lo tanto solicitamos un puesto de salud dotado con su respectivo medicamento y una persona capacitada que preste la atención a los pacientes, porque no contamos con transporte para la remisión al centro de salud del municipio, queremos que nos visiten las brigadas de salud cada tres meses ya que nuestra comunidad sufrió de una gran epidemia como diarrea, dengue y gripe.

SALUD TRADICIONAL

En nuestra comunidad no cuenta con médico tradicional, por lo tanto surgimos a capacitar a personas en medicina tradicional que tenga el conocimiento de las plantas medicinales, para esto se proyecta hacer una huerta medicinal.

CULTURA.

En nuestra comunidad el 40% conserva la cultura propia y el 60% se ha perdido esa tradición, por ese motivo hoy a través del plan de vida buscamos el mecanismo de fortalecer la cultura tradicional entre ellas tenemos; los mitos, rezos, el baile del botuto, el carrizo el idioma, rito, juegos, cuentos.

Se planea recuperar que el 60% de las personas no olviden esta actividad de tradición por lo tanto se proyecta hacer proyecto de fortalecimiento de esta cultura para que la nueva generación la practique.

AUTONOMIA

Es la capacidad que tienen los líderes siendo elegido ejercen libremente sobre su pueblo hacer respetar o apoyar las propuesta o ideas entes otras o ser forjadores para buscar el futuro de la comunidad teniendo en cuenta la capacidad especialmente los líderes para que tengan conciencia de ser autónomo, enseñando a nuestra hijos de la importancia de la cultura para que así no reciba la influencia de la cultura mayoritaria.

PARTICIPACION

Nos hemos vinculado a toda las actividades que realiza nuestro territorio, asamblea encuentro regi0onales y nacionales evento recreación de la cultura para el buen beneficio de la comunidad. Participación de recurso; anteriormente se conocía con el nombre de recurso de transferencia, fue administrada por la organización zonal ASASOC desde hace dos años se ha firmado el convenio con la alcaldía municipal lo cual esto recurso se ha destinado en diferente programa haciendo un plan de inversión que realiza la comunidad para sastifacer las necesidades mas prioritaria teniendo en cuenta los siguientes programas: producción y ganadería, mejoramiento de vivienda educación salud sostenimiento a la población vulnerable.

PROYECCION EN PARTICIPACIÓN

Nuestra proyección hacia el futuro es apoyando en bienes y servicio para esto sea los defensores de nuestro territorio como en los programa de producción educación, cultura, agrícola y pecuaria. Requememos proyección que a través del plan de vida se fortalezca los aspecto para el desarrollo de la vida cotidiana con el propósito de crear una micro empresa que genere empleo a los habitantes de la comunidad para que cada una de las personas se han ido de la comunidad en busca de su beneficio personales.

UNIDAD

Es la forma de compartir con los diferente núcleos indígena de Casanare y con las diferente etnias de los de más pueblos para así tener una mejor comunicación a de cuada.

COMPROMISO

Es hacer cumplir los planes proyectos y programas que están plasmados en el plan de vida y que se coordine con el cabildo y las organizaciones, el cabildo se encargara de gestionar antes las diferentes instituciones municipales Departamentales y nacionales e internacionales.

- otras proyecciones o compromiso es de hacer intercambio con las otras comunidades.
- El compromiso es aportar recurso económico para la elaboración del documento del plan de vida del resguardo indígena del Médano

PLAN DE VIDA RESGUARDO INDÍGENA DE SALADILLO

Saladillo tiene una extensión de 1595 hectáreas, creado resolución 029 del 8 de Mayo de 1984 con una población de -----

Rangos de Edad	Edad	Porcentaje
Menores de un año		
Menores de 5 años		
Entre 5 y 18 años		
Entre 18 y 60 años		
Mayores		
Total		

Diagnostico

1 - TERRITORIO

El resguardo de saladillo tiene un extensión de 1595 hectárea donde se ubican 56 indígena fue creado por el INCORA mediante resolución 029 del 8 de mayo de 1984, su limites son por noroeste con el resguardo de Paravare por el sur con el río Meta y caño Paravare por el oriente con el caño cononuto y el hoto Yopal, este resguardo es muy bajo en época de invierno se inunda el 50%, por la tanto se proyecta la ampliación del resguardo por el oriente norte y occidente nuestro resguardo planea el saneamiento de un colono

que vive dentro del resguardo se busca hacer un proyecto para dar solución al problema.

2- HISTORIA

3- MEDIO AMBIENTE

La comunidad se ha preocupado para mantener el equilibrio del medio ambiente y se ha proyectado en:

- reforestación de árboles maderables y artesanales de la región
- proyecto de zocriadero de animales silvestre.
- Concientización a colonos y comuneros sobre la quema de sabana y bosque.
- Construcción y mantenimiento de piscina natural.

4- PRODUCCION

Teniendo en cuenta que la producción para la comunidad de saladillo esta dividida en tres sectores se ha dado como prioridad al sector de ganadería como base de la economía sin descartar la agricultura y especie menores.

4,1 SECTOR GANADERO,

- Mejoramiento de pasto
- Fortalecer la ganadería de cría
- Implantación de ganadería de levante
- Implantación de ganadería de doble propósito
- Consecución de ganadería equina
- Adquisición de planta procesadora de lácteos
- Consecución de asistencia técnica

4.2 SECTOR AGRICULTURA; se esta viendo la dificultad para el cultivo por lo tanto es necesario:

- Fortalecer los cultivos de yuca, caña, maíz, arroz, plátano y otros.
- Tecnificación de tierra para la siembra de cultivos tradicionales
- Consecución de plantas procesadora de diferentes productos agrícolas
- Creación de micro empresas o cooperativas agrícolas

- Construcción de sistema de riego

4.3 ESPECIE MENORES

- Construcciones de galpones para cría de pollos y gallinas ponedoras
- Cría de cerdo
- Cría de peces
- Cría de chivos
- Cría piscos
- Cría de palomas

5- INFRAESTRUTURA

El resguardo de saladillo esta proyectado:

- Construcción de carretera de saladillo san juanito
- Construcción de puente en el caño cononuto
- Construcción y dotación de puesto de salud
- Construcción de un parque en la escuela
- Construcción de un polideportivo
- Construcción de un urbanización
- Construcción de acueducto y alcantarillado
- Construcción sede del cabildo
- Construcción aula escolar
- Construcción finca ganadera comunitaria
- Electrificación de viviendas
- Encerramiento del plantel educativo
- Construcción de vivienda de docente
- En cerramiento del resguardo.

6- ORGANIZACIÓN

La comunidad de saladillo ha pensado fortalecer la organización con:

- Elaboración de reglamento interno
- Concientización a la comunidad acerca de la importancia de la organización
- Intercambio de conocimiento con otros pueblos
- Fortalecer y valorar la autoridad propia

- Capacitación en áreas de legislación administración contabilidad y otros.
- Elaboración plan de acción anual
- Capacitar a los indígenas para ejercer cargo como concejales y alcaldes.

7- AUTONOMIA

Para fortalecer la autonomía se ha planteado:

- Hacer reflexión con la comunidad teniendo en cuenta la autonomía de otros pueblos
- Capacitación en derecho étnicos
- Capacitar a miembros de la comunidad para concertar los problemas con las diferentes empresas

8- EDUCACION

La educación en el resguardo de saladillo se a planteado en:

- Elaboración del proyecto comunitario
- Nombramiento de un profesor bilingüe
- Consecución de materiales actualizado
- Elaboración de texto para la enseñanza bilingüe
- Consecución de equipo de oficina(computara, maquina de escribir)
- Consecución de plantas de energía solar y eléctrica, nevera televisor VHS.
- Dotación de útiles escolares, uniforme diario y educación física.
- Nombramiento de docente
- Dotación muebles enseres para l escuela
- Adquisición de instrumentos llaneros
- Nombramiento de profesor de música.

9- SALUD

La comunidad de saladillo ha visto la necesidad en cuanto a salud y se ha propuesto tener:

- Promotor con capacitación

- Brigada de salud por parte de las entidades de salud cada tres meses.
- Consecución una ambulancia acuática dotada
- Capacitación a partera y sobandera
- Fortalecer los medico tradicionales a través de capacitaciones
- Construcción de huertas con plantas medicinales

10-CULTURA

La comunidad de saladillo a querido mantener la cultura tradicional y occidental viva.

- Fortalecer la actividad artesanal a través de los sabedores
- Fortalecer las danza del botuto y el carrizo
- Fortalecer los juegos tradicionales
- Fortalecer la cultura llanera a través de la semana cultural
- Construcción maga de coleo.

11-PARTICIPACION

Se ha centrado básicamente en la comunidad, por lo tanto proyectan la capacitación en participación comunitaria. También proponen una salidas de relación con el departamento nacional de plantación para averiguar a cerca de los recursos del sistema general de participación.

12. UNIDAD

Tomando la unidad como parte de la comunidad y viendo que poco se mantiene se esta proyectando sensibilizar a la comunidad.

12-COMPROMISO

Los compromisos que han adquirido la comunidad de saladillo son los siguientes:

- Participación masiva de la comunidad reuniones y otras actividades.
- Aporte económico al plan de vida

PRODUCCION

La base de producción es el renglón agropecuario: topocho, yuca, arroz, maíz, ahuyama, mapoy, tabena, sagua y muchas variedades mas que se producen mediante cosecha, intercambian o venden, para adquirir productos de primera necesidad como elementos de trabajo, de campo, ropa y sal. Complementa esta actividad la ganadería y las especies menores, entre ellos gallinas, pavos y patos.

El sector productivo indígena ha venido en descenso a causa del cambio climático y terrenal que ha sufrido la llanura y a las inundaciones del río Meta sobre tierras fértiles y montes vírgenes. El bosque es mínimo y la tierra presenta cansancio por el constante cultivar años tras año; las plagas llegadas últimamente a los cultivos, afecta la producción agrícola del momento. Otro factor que coopera a la poca producción es la situación territorial que, entre bosque y sabana no cuenta con mas de 17.292 hectáreas; esto hace que estas familias vivan mal alimentadas, apareciendo el fenómeno de la desnutrición para hacer frente a las enfermedades en los últimos años. Proponen los comuneros, como solución para mejorar esta situación económica y productiva, proyectos que vayan encaminados a la preparación de tierras en la sabana por sistema familiar o comunitario, incluyendo semillas de buena calidad, en especial de yuca, arroz, maíz, plátano y pasto; mejorar la producción agrícola y pecuaria sin molestar el escaso bosque existente en cada una de estas comunidades, permitiendo su reforestación por vías naturales. En el sector pecuario es necesario fortalecer los proyectos ganaderos existentes en cada uno de los resguardos indígenas, buscando mejorar el nivel de vida tanto alimenticio como económico y sustituyendo el cultivo de especies menores por la caza y la pesca. La ganadería debe ser de doble propósito, para ello es obligatorio mejorar la pastura e introducir la especie equina; hacer proyectos para mejorar la economía y en especial lo que tiene que ver con la cría de aves, galpones, gallinas ponedoras, pollos de engorde, pavos y palomas, cría de cerdos, pozos para el criadero de cachamas, curitos y mojarra.

ORDENAMIENTO AMBIENTAL

En nuestro caso el medio ambiente se ha visto afectado y casi deteriorado en una gran parte especialmente en la flora y la fauna, todo ello por la tala indiscriminada para la siembra de cultivos, dado que la sabana sin tecnificación no se presta para cultivar.

Nuestra visión es recuperar y conservar nuestro hábitat natural, por ello se proponen proyectos de zocriaderos de especies en vía de extinción y reforestar. Para los criaderos de especies acuáticas, pensamos que se debe hacer un encerramiento en pasos de agua corriente en algunos caños, hacer un criadero de chigüiros, de lapas y dantas; reforestación con árboles maderables y artesanales de la región, hacer huertas de plantas medicinales comunitarias e iniciar un proceso de recuperación de lagunas.

PROTECCIÓN DE MICRO CUENCA ZOCRIADEROS

MANEJO DE RESIDUO SÓLIDO
SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

PRODUCCIÓN

ECONOMÍA
SEGURIDAD ALIMENTARÍA

ORGANIZACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL.

La organización es fundamental, porque de ella nace el control político para toda la comunidad y el poder de la defensa de los derechos frente a las Instituciones del Estado. El resguardo internamente tiene una estructura de Organización Tradicional como es El Capitán. A partir la Ley 89 de 1890, se empieza otra forma de organización impuesta por el Estado, donde se exige nombrar un cabildo dentro del resguardo; por eso el Resguardo El Suspiro tiene el Cabildo como máxima autoridad de la comunidad, este se elige en una asamblea por votos de los miembros que lo habitan y de esta manera se conforman los miembros que lo representa legalmente ante cualquiera de las Instituciones del Estado, privadas y otras organizaciones.

Cada uno de los miembros del Cabildo, tiene una función en cada cargo de acuerdo al orden de mayor votación en la asamblea; la mayor votación es para el Gobernador, la segunda para el Secretario, la tercera para el Tesorero, el cuarto el Fiscal y el ultimo es el Vocal; actualmente, existen otros organismos tradicionales: " El Capitán" y cuatro Alguaciles estos últimos son los que llevan el control del territorio y la comunidad. El Capitán Coordina las actividades dentro de la comunidad y ayuda al Cabildo para que cumpla con las funciones administrativas de su cargo, liberándolo de la resolución de problemas internos.

En el resguardo El Suspiro el gobernador planea la forma de recuperar y fortalecer la autoridad, la autonomía y la unidad, como problema fundamental para trazar una política que nos permita desarrollar programas y proyectos que conlleven al bienestar de nuestra comunidad, y mejorar las condiciones de vida de cada uno de sus habitantes; una de las preocupaciones es la falta de confianza en la negociación con las instituciones del orden municipal, departamental, nacional e internacional, para la implementación de programas sociales. Estos llegan en una mínima parte a la comunidad y si se tiene la capacidad de exigencia de acuerdo al pensamiento de los mayores, generamos seguridad entre nosotros, trazándonos metas para fortalecer nuestro pueblo con aquellos programas y proyectos sin que nos maltraten la identidad cultural, obligándonos a plasmar el futuro de nuestros hijos en un PLAN INTEGRAL DE VIDA.

GOBIERNO PROPIO ANTIGUO Y ACTUAL

Tienen una organización social y política centralizada ejercida por una capitanía para regular el gobierno interno y recientemente por un cabildo para ejercer funciones administrativas, además por comités que coordinan las diferentes actividades que constituyen el devenir histórico de estas comunidades; en la actualidad todavía existe la figura del Capitán, pero no tiene la misma autoridad pues prima el Gobernador, quien esta al frente del cabildo y es el representante legal ante las autoridades del estado. Existen además un promotor de salud y comités de mujeres -Asociación e mujeres Indígenas Salia de Orocué, agropecuario, de arte-sanos; de territorio; de ganadería; de educación; de comunicaciones; de cultura y una asociación de padres de familia.

Se propone motivar a los ancianos para que vuelvan a dirigir los territorios, esta motivación se podría hacer mediante programas o proyectos impulsados por los mismos cabildos y entidades de apoyo para que participen en cada uno de los procesos de recuperación cultural y gobierno propio, fomentando el amor por el Pueblo Indígena y el respeto por los derechos.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Ministerio de Gobierno crea una oficina en el municipio de Orocué que en la Comisión de Asuntos Indígenas, esta dependencia tenían como misión asesorar las Comunidades Indígenas y capacitarlos para la administración de sus bienes comunitarios. En la actualidad se cuenta con una modalidad de Cabildo que además de los exigidos por la Ley 89 de 1890, cuenta con otros representantes como apoyo, manejando programas como:

Coordinación programas de la mujer, Coordinación programas de jóvenes, Ancianos, Capitanes.

Las comunidades Sáliba se reunieron para consolidar la organización de Cabildos conformando una organización de segundo grado que vele por las comunidades del Pueblo Sáliba del municipio de Orocué, eligiendo el Cabildo Mayor Indígena Sáliba de Orocué (CAMISO).

Posteriormente con la Constitución de Política del 1991 donde las comunidades indígenas participaron en la Asamblea Nacional Constituyente, plantearon los derechos y deberes que tienen las comunidades indígenas ante el Estado Colombiano y fue así que el Ministerio de Gobierno expide el Decreto 1088 de 1994 donde se crean las Asociaciones de Cabildos, como aspiración a una mejor organización.

Luego el Cabildo Mayor convoca a reunión a los resguardo para estudiar la conformación de asociación de los ocho cabildo del municipio de Orocué, esto llevó a una serie de reuniones para llegar a la creación de la Asociación de Autoridades Indígenas Sálibas de Orocué Casanare (ASAISOC), en cabeza de un Comité Ejecutivo que representa los Cabildos en el Municipio, Departamento

y demás Organizaciones en la cual todos los Resguardos se encuentran afiliados, lo mismo que a la Organización Regional Indígena de Casanare (ORIC).

También, hay representación de la Mujer, los Jóvenes y los Ancianos, estos tienen como función la coordinación de los programas culturales, deportivos y de especies menores. Los programas institucionales básicos son:

Programa de los Jóvenes, cuyo objetivo es elaborar proyectos que involucren a la juventud para organizar actividades recreativas y productivas en la comunidad junto con el cabildo; mantener la comunicación con el representantes de jóvenes en el Comité Ejecutivo de la ASAISOC para la concertación de los proyectos en beneficio de si mismos.

Programa de la Mujer, su objetivo elaborar proyectos de especies menores para mejorar las condiciones de vida de las mujeres de la comunidad en conjunto con el cabildo; coordinar los proyectos de nivel zonal con la representante de las mujeres en el Comité Ejecutivo de ASAISOC, para la ejecución de proyectos dentro de la comunidad.

Programa de los Ancianos, cuyo objetivo es velar por el programa de la tercera edad; mantener la comunicación con el cabildo para implementación de sus proyectos.

FORTALECIMIENTO A LA AUTORIDAD TRADICIONAL

El Cabildo entro a sustituir a la Autoridad Tradicional –Capitán; como se mencionó anteriormente, debía ejercer un nuevo papel administrativo impuesto por la cultura mayoritaria, a partir de la ley 89 de 1.890; esto hizo perder el equilibrio de la autoridad tradicional ante la comunidad y el rol del Cabildo ante las entidades por la necesaria exigencia académica a los que lideraban la comunidad en esa época, ya que era difícil para ellos acceder a la educación en estas comunidades y además no sabían hablar castellano. Por esto nos hemos proyectado concientizar a nuestra comunidad que la Autoridad indígena se obedezca.

ESCUELA DE FORMACIÓN DE LIDERES

En las comunidades indígenas es la misma naturaleza la que enseña a organizarse de acuerdo con la visión del Derecho Mayor. Pretendemos que con un Plan de Vida se abra el camino para el pueblo Sáliba y que sirva de marco de referencia para consultar las diferentes actividades organizadas por la comunidad, con un pensamiento propio.

El Plan de Vida permite ordenar las gestiones en todo los campos, ante el Estado y la Comunidad, para esto se debe proyectar la creación de una escuela de lideres con propósito de fortalecer las Organizaciones y mantener la

unidad con las otras comunidades y pueblos indígenas y de esta manera mantener actualizado el mismo Plan.

Una escuela de líderes es un espacio donde se discuten los problemas y se les encuentra alternativas de solución atendiendo el consenso, la concertación, la negociación y la consulta, previa gestión de recursos.

En esta escuela de líderes participa la niñez, los jóvenes, los hombres y mujeres con la dirección de los ancianos donde se formara un pensamiento idóneo en búsqueda de bienestar para la población, teniendo en cuenta lo plasmado en el plan de vida, esto será base de apoyo para que se ejecute con pensamiento propio y una buena gestión de recursos.

EDUCACIÓN PROPIA Y ACTUAL

La educación, en el pasado se recibía directamente de la familia, la que enseñaba el respeto, el amor al trabajo, la caza, la pesca y la participación en las actividades culturales; la potestad de los padres sobre los hijos se hacia hasta los 25 años o mas; buena parte de esta educación se ha perdido, a causa de que esa función paso a ser hecha por la educación occidental y otra parte por la aculturación recibida por los Padres de Familia.

Actualmente la educación que se esta aplicando desconoce la lengua materna, la cultura y las tradiciones de la etnia, el personal encargado de la enseñanza carece de conocimientos culturales y tradicionales además de los occidentales; los jóvenes han salido de sus comunidades a trabajar a otras regiones y cuando regresan traen las costumbres e ideas de los blancos perdiendo la identidad.

Se propone la elaboración del Proyecto Educativo Comunitario con los respectivos materiales con la participación directa del Pueblo Sáliba y el nombramiento de docentes indígenas con amplios conocimientos de la educación tradicional, es necesario contar con la colaboración de los padres de familia de las comunidades para que se hagan partícipes de estos procesos ya que son portadores de la cultura y de las tradiciones.

Se cuenta con una Institución de educación básica y 13 Centros Educativos, todos ellos constituyen el IEA PUDI, ubicado en el resguardo del Duya Piñalito.

LA SALUD Y EL DERECHO MAYOR EN LA MEDICINA TRADICIONAL

“Las leyes están hechas de los principios que nos da el conocimiento de la tierra, de la naturaleza; ese saber del espíritu, igual al de los otros que nos da una vida distinta. Sabemos que el conocimiento de nuestro pensamiento, que es desarrollo del espíritu, nace de reconocerle a la Madre Tierra los beneficios que nos brinda. Sabemos que con la pureza de nuestro espíritu debemos proteger a los animales, las plantas, las aguas y de esta manera mantener el equilibrio”.

De las relaciones en el comportamiento que una persona tenga con la naturaleza se desprende el bienestar o la enfermedad. La enfermedad, negación del sentirse bien depende de la indisciplina social que se tenga, del sin sentido que se le dé a la vida, del mal comportamiento con la Madre, dentro del pensamiento indígena, dentro del territorio.

“El conflicto humano surge por el mal comportamiento social con la naturaleza, no nace de la mala conducta de uno o de otro, sino que yo también hago parte, yo cultivo eso que me puede pasar; se interrumpe un equilibrio normal de convivencia con otras personas. Por ejemplo cuando un nuevo hijo llega a nuestro hogar, la pareja no debe salir de la casa, antes de que no se reconozca en la Madre Tierra la esperanza del beneficio de haber traído al mundo un nuevo espíritu, si no se hace, genero desequilibrio y predispongo a que algo me ha de pasar y le ha de pasar a los otros. La restitución del mal ha de hacerse familiar, comunitaria y de las demás autoridades que están allí en pública participación.”.

El primer elemento del Derecho Mayor dentro de la tradición y la colectividad es la dignidad, es decir, la claridad de los valores culturales del Pueblo y su condición de indígena: El reconocimiento al sistema cultural, al sistema social, al sistema económico, al sistema de producción. Es necesario dar sentido a todo lo que se hace, poder recoger o reconocer el espíritu de lo indígena para tomar una decisión.

El segundo elemento, es la autonomía, es decir, tener un desarrollo libre de pensamiento que permita el desarrollo a la colectividad, al Pueblo Indígena “ Fuerza para recuperar las tradiciones, las maneras de hacer las cosas, las técnicas y las tecnologías propias de generar el desarrollo de lo que necesitamos, la autonomía está referida a los valores innegociables como mi identidad, mi espíritu.”

El tercer elemento es la identidad, como sentido, como desarrollo del conocimiento, como fuerza que se ostenta, como lengua o expresión de valores profundos, de sentimientos, de sensibilidad.

El cuarto elemento es el respeto por los sistemas de vida, de concentración de diversidad, de espíritu. Si esto no se respeta se genera desequilibrio y por lo tanto enfermedad. La tierra es la Madre, un cuerpo humano que tiene su corazón, su cabeza, sus piernas, sus manos. Ella tiene sus funciones, la sensibilidad que tenemos, la tiene la tierra, la capacidad espiritual se da con la naturaleza: El espíritu de las plantas se conjuga con el de la medicina tradicional, el Médico Tradicional es aquel ser sensible al diálogo entre el espíritu de la planta y el del desequilibrio generado por nuestras actitudes sin sentido, en procura de restituir la armonía.

ESPIRITUALIDAD Y MEDICINA TRADICIONAL

Se entiende por espiritualidad en el pensamiento indígena, el sentido que se da a un acto de identidad. Si bien la identidad es el reconocimiento que el otro da, se puede afirmar que es la diversidad la que otorga esa espiritualidad. Cada ser de la naturaleza, llámese mineral, vegetal, animal está dotado de un espíritu, de un sentido que ayuda a mantener la armonía y el equilibrio.

La armonía es el sostenimiento de las leyes ancestrales, mundo inmaterial, en relación con las leyes materiales que buscan el reconocimiento del otro dentro de sus necesidades y aspiraciones tanto desde lo individual, como desde lo colectivo. El equilibrio es aquella restitución de sentido que permite el bienestar. Cada ser posee su espíritu y es precisamente ese espíritu el que de alguna manera permite devolver el bienestar a quien lo ha perdido. El espíritu de la piedra, de la planta, del animal es lo que pone en juego el médico tradicional, pues él dispone el suyo para interactuar con esos seres diversos y de alguna manera soñar o adivinar lo que ha generado ese daño, para mediante un ritual lograr la reparación en quien ha violentado la ley natural y en compañía de la comunidad poder devolver esa armonía y ese equilibrio perdidos. Pero, ¿qué es lo que se ha perdido, y que es lo que se debe restituir?. Lo que se ha perdido es la norma de convivencia que garantiza la pervivencia social y cultural y el desarrollo sostenible que permite la conservación de la naturaleza como parte integral del proyecto de vida. Todo acto de curación pretende devolver a la comunidad la armonía, reestableciendo el equilibrio roto por la trasgresión de las normas de conducta.

Existen dos universos normativos: el real cultural y el vital cultural. El primero está dado por las leyes ancestrales, el segundo por circunstancias del cambio humano. La armonía requiere del equilibrio de ambos universos. El equilibrio, no tiene sentido sino se comprende como un componente de la armonía y es precisamente el médico tradicional, quien la concibe como resultado de la relatividad de las energías, las que en procura de plenitud se co-alimentan. De esta manera el bienestar se concibe en sus dos aspectos fundamentales: El espiritual y el material.

La responsabilidad de la restitución de lo material recae en la autoridad de gobierno, es decir, en la Junta de Cabildo, quien al oír y evaluar la trasgresión a la norma de conducta convoca a la Asamblea Comunitaria afectada en la armonía, para que imponga los correctivos que devuelvan el equilibrio y se reconstituya la armonía. Es la Asamblea comunitaria la que puede perdonar la falta, más no a olvidarla.

La responsabilidad de la restitución del equilibrio espiritual corresponde al Médico Tradicional, quien mediante el ritual de curación, debe lograr la armonía con la naturaleza para que el equilibrio material logrado con la sanación, surta los efectos esperados y la armonía sea duradera.

TERRITORIO Y MEDICINA TRADICIONAL

Son los sueños y las revelaciones las que indican el camino que se debe seguir, también está el referente mítico sobre el origen del camino que se debe recorrer, las leyes de origen. Se ama el territorio, porque es de los ancestros, de los abuelos. Los abuelos nacieron aquí y están enterrados aquí. Así que la garantía de la territorialidad es el cementerio. Cada territorio está bien delimitado, bien demarcado y no se puede vender, porque la propiedad de la tierra es colectiva, no individual. Hay casos especiales en que el pueblo es caminante, se recorre el territorio, pero se tiene conciencia de que no se es dueño de ese territorio. Si uno muere, es posible que sea enterrado en ese territorio, pero tarde o temprano debe volver a su tierra, porque es de esa tierra y debe volver a ella.

La autoridad está hecha para ser ejercida en el territorio propio, en la búsqueda del bienestar, de la vida, de la armonía consigo mismo, con los demás, con la naturaleza porque como salimos de la tierra, debemos tener armonía con ella, ese es el concepto de bienestar, de salud: Estar siempre en armonía, tener paz, paz verdadera, construida sobre la realidad.

El territorio no es simplemente lo geográfico, es algo que vive y permite la vida, en él se desenvuelve la memoria que nos cohesiona como unidad en la diferencia. El territorio ámbito especial de nuestras vidas debe ser protegido por nuestro pueblo, del desequilibrio, pues necesitamos de él para sobrevivir con identidad. Existe una reciprocidad entre el territorio y los pueblos, que se manifiesta en el equilibrio social. Este se manifiesta en la protección del territorio para proveer a las futuras generaciones de un espacio rico en recursos y lleno de memoria. En el territorio está lo real cultural, lo vital cultural. La medicina tradicional corresponde a esto real y vital.

PROTECCIÓN DEL CONOCIMIENTO TRADICIONAL

Creemos profundamente en los principios tradicionales que nos han enseñado nuestros Mayores, que cuando se creó el mundo, se creó toda la humanidad y se repartió un espíritu y cada pueblo se le dieron unos límites territoriales, un espíritu, un pensamiento que conforma las leyes; se les dejó el derecho a los animales, se le permitió el derecho a las plantas, a los morichales, al agua, a todos los que poblamos la tierra.

" Cada pueblo o comunidad está unido estrechamente a un territorio que fue dado desde el origen por unos dueños tutelares, los ancestros y las personas y la comunidad hacen parte de una imbrincada red de relaciones que integran como un todo tres planos: La naturaleza, la cultura y el mundo sobrenatural. En este territorio hay un equilibrio natural y cultural que debe ser respetado y restaurado cuando este equilibrio es roto por la intervención humana, individual o colectiva".

El corazón de ustedes es sagrado, el pulmón de ustedes es sagrado, la sabana de ustedes es sagrada, es de ustedes. Las leyes están hechas del principio que nos da el conocimiento, la tierra, la naturaleza, ese sabor de espíritu igual al de los otros, una vida material distinta basada en principios, en límites territoriales, en tradiciones indígenas, en valores, esos son los troncos en que está asentado el indígena, eso es lo que el indígena no deja, ahí está porque están determinados, están sembrados en ese territorio.

"Los saberes y conocimientos sobre la naturaleza de los Pueblos indígenas, llamado etnociencia, tienen su propia estructura, lógica, y reglas de funcionamiento. Este conocimiento tradicional corresponde a actividades sociales cuyo fin es la reconstrucción conceptual del mundo y la producción de conocimientos desde la cosmología indígena y responden a las necesidades de la sociedad, es decir, la necesidad social de observar de manera sistemática, conocer, explicar, usar y transformar el medio y sus recursos para poder pervivir".

Todos somos concientes de que somos tierra, que la tierra es madre, que todas las mujeres son madre que representa la tierra. El conocimiento de nuestro pensamiento, que da un desarrollo del espíritu, nace de reconocer a la madre tierra los beneficios que nos brinda, sabemos que se pueden controlar los cambios climáticos, sabemos que con la pureza de nuestro espíritu tenemos que proteger a los animales, las plantas, las aguas y mantener el equilibrio. El equilibrio ecológico.

"En el conocimiento tradicional sus aplicaciones se apoyan en la observación y en la tradición; muchas de sus explicaciones se fundamentan en analogías y asociaciones simbólicas; busca eficacia empírica en congruencia con la tradición, utiliza la observación, la abstracción, el método ensayo error, y se sistematiza en tradiciones, mitos, narraciones, y experiencias que son apropiadas de manera colectiva".

Estos conocimientos se expresan y están sistematizados en mitos, rituales, narraciones, de carácter oral y prácticas ligadas de manera principal al manejo ambiental y de salud, dentro de una concepción integral de la relación sociedad-naturaleza. Se desarrollan mediante instituciones como la medicina tradicional – y experiencias personales de especialistas del conocimiento, muchas veces son conocimientos secretos o restringidos. Se transmiten oralmente, y en ocasiones precisan, en el aprendiz, el seguimiento de carreras rituales o procesos de iniciación.

"Todo está en proceso permanente de creación y el mundo natural es entendido como un flujo permanente de energía y de transformación, y un orden. La tradición expresa la memoria de éste proceso y los fundamentos de éste orden".

En general, las comunidades de los pueblos indígenas tienen un complejo conocimiento del medio natural y de los recursos biológicos que se remonta a un pasado remoto y que abarca complejas redes de relaciones que incluyen como un todo, la vida social y los procesos naturales.

"Los seres humanos siempre perturban el orden de la naturaleza, mediante el uso de los recursos naturales y la trasgresión de las normas sociales. Deben, por lo tanto, restablecer el orden perdido que amenaza la naturaleza y la vida social".

No todas las comunidades poseen un conocimiento tradicional ancestral integrado a un conjunto mítico que sustente su cosmología y una cosmovisión ligada al Médico Tradicional. Existen comunidades que han vivido intensos procesos de integración de imposición cultural en los que han perdido su lengua y con esa pérdida, muchas de sus instituciones tradicionales. No obstante, conservan un trabajo avanzado, de origen ancestral, en el manejo de cultivariedades, el uso de plantas medicinales y en muchas artes y oficios que practican.

"En consecuencia, la apropiación de los recursos biológicos - recolección, pesca, caza, agricultura- debe respetar el orden de la naturaleza. En una sociedad indígena, donde aún las tradiciones son muy fuertes, habría que preguntarse que implicaciones tendría en éste orden, por ejemplo, un contrato de prospección y acceso a los recursos biológicos o genéticos con fines de investigación o aprovechamiento comercial a través de figuras de permisos, concesiones, asociaciones o autorizaciones".

La pérdida del conocimiento tradicional comienza por la des-sacralización del mundo, y en especial, de la naturaleza que hace que la aculturación forzada produzca una ruptura entre la interpretación de la realidad y la tradición. Este proceso de pérdida cultural se da también como resultado del proceso de integración social, donde la institución escolar juega un papel importante. Se presenta entonces una ruptura entre saber y tradición cuyo nexo es muy difícil de restaurar.

"Para muchos, los bienes de la naturaleza les fueron dados a los seres humanos como un don, los cuales deben ser retribuidos. Para los pueblos, animales, plantas, minerales y el agua, son un don dado por la Madre Tierra. En los Llanos, se habla de los dueños de una u otra especie animal o vegetal".

De especial interés resulta su conocimiento y manejo de las plantas medicinales y de métodos curativos propios practicado por hierbateros, curanderos, y parteras. Se sabe que los procesos extractivos intensos de explotación de los recursos naturales, en especial los forestales van u obran en

detrimiento de las prácticas y saberes tradicionales que las comunidades tienen sobre la agricultura y la recolección de productos del bosque y de sabana.

"El conocimiento como tradición debe ser conservado. Es importante su conservación a través de la cosmovisión, como dominio y mantenimiento de un orden universal. Si se desconoce el orden del cosmos, no se puede dominar la naturaleza y en consecuencia se puede tener un comportamiento inadecuado que desencadene males –en especial enfermedades–".

LAS COSMOVISIONES Y EL CONOCIMIENTO TRADICIONAL

El conocimiento tradicional de los pueblos indígenas parte de la concepción del mundo que éstos tengan. La cosmovisión es la manera particular que tiene un pueblo para entender el universo, en especial, la relación que hay entre la sociedad, el individuo y la naturaleza, y el sentido de su existencia. Intervienen tanto las cosmologías de cada pueblo como su experiencia histórica, y en particular su relación con el medio ambiente, con otras sociedades y con su propia comunidad. Las cosmovisiones de los pueblos muestran una naturaleza altamente simbolizada y un alto sentido a un territorio y a una comunidad humana, en ella se observa entre muchas cosas:

"La socialización de la naturaleza y la naturalización de la vida social, son dos fenómenos recurrentes en el pensamiento indígena. Muchas veces la naturaleza se explica mediante categorías sociales y en ocasiones lo social se explica mediante categorías tomadas de la naturaleza".

Entre los pueblos indígenas sus concepciones se expresan principalmente en conjuntos mitológicos, sistemas religiosos y un conjunto de regulaciones internas relativas, entre otras, el manejo del medio ambiente, los sistemas de producción e intercambio y los sistemas que cada pueblo utiliza para procurarse la salud y prevenir las enfermedades.

Cuando hablamos de Derecho Mayor, es de aquel que nos da la Madre Naturaleza para regular el comportamiento social, el cual es potestad de: la Comunidad, el Médico Tradicional y la Junta de Cabildo.

LA HUERTA DE PLANTAS MEDICINALES

En un recorrido por la sabana y en una visita a la huerta de plantas medicinales del colegio IEA PUDI en el Resguardo del Duya de Piñalito en el municipio de Orocué, el equipo de sabedores tradicionales del Pueblo Sáliba mostró las plantas y su uso, igualmente las utilizadas por el médico tradicional, los yerberos, las parteras, como medicinales haciendo una clasificación, de acuerdo a su uso: Medicinales, alimenticias, para la construcción de vivienda,

rituales y mágicas, para dendroenergía, cebadero de fauna silvestre, para la construcción, para la artesanía, para la utilización de instrumentos musicales, como indicadores de suelos agrícolas, para venenos, aromáticas, condimentos, contraveneno, ictiotoxicos, psicotrópicas, como forrajes para animales domésticos, y lubricantes.

Desde lo medicinal los médicos tradicionales las clasificaron como: anti-ofídicas, analgésicas, mágico- medicinales, gastrointestinales, anti-piréticas, hepáticas, anti-espasmódicas, anti-inflamatorias, anti-heméticas, anti-reumáticas, anti-hemorroidales, hemostáticas, anti-anémicas, bronquiales, tranquilizantes, bacteriostáticas, antiespasmódicas, antirreumáticas, anti-hipertensivas, gastrointestinales, anti-pirépticas, analgésicas, anti-inflamatorias, bronquiales, anti-anémicas, hepáticas, analgésicas locales, antibióticas para enfermedades de transmisión sexual, uteroestimulantes, oftalmológicas, óticas, abortivas, anti-sicóticas, dérmicas.

El Médico Tradicional es un líder carismático, que a través su disciplina y del permanente contacto e interpretación de la naturaleza, ocupa una posición sociocultural muy importante dentro de una comunidad, pues, prioriza los intereses de ésta sobre el interés individual y se le reconoce como un guía social y como protector de todos sus miembros. Dentro de las muchas responsabilidades que tiene se destaca la curación de las enfermedades, mediante la práctica de la medicina tradicional que realiza a través del uso de las plantas, o mediante rituales y poderes simbólicos que expulsa del cuerpo o de la mente, las causas patológicas; realizar diagnósticos, ejercer control sobre el manejo de los recursos naturales, en especial el de veda en la caza y la pesca.

En el pasado, el Médico realizaba su diagnóstico a través de la ingestión del Yopo, que lo coloca en el mundo sobrenatural de los espíritus benefactores o maléficos, con el fin de conocer el método curativo, de adivinación, o de maleficio más apropiado. Tiene un gran poder de control sobre las plantas mediante el cual crea permanentemente modelos de curación que van mas allá de la sintomatología, en la cual se basa la medicina moderna; también, el dominio de las plantas mágicas y venenosas, pertenecen a su actividad; es además, quien controla las relaciones de las comunidades con la naturaleza, pues, ejerce gran influencia en la cacería, en la pesca y en general en el uso de los recursos naturales comunitarios.

EL SABER DEL MEDICO TRADICIONAL

El Médico Tradicional sintetiza el pensamiento holístico que los indígenas tienen del mundo biológico, " el cual funciona en forma integral y cada elemento es parte de un universo que es funcional y compacto y donde nada está aislado del todo, puesto que, su cosmovisión gira en torno a la esencia o el espíritu del universo y de todos sus componentes, tales como ríos, piedras, plantas, animales, personas...". Él tiene el poder de conferir poder, o aumentar cierta

capacidad a una persona. Este poder o fuerza se extrae de algunos animales, mediante un acto ritual dónde él sirve de intermediario para recordarle al hombre su génesis cósmica, invitándolo a la unión con la naturaleza, con las raíces y con los niveles vislumbrados del animal. Este ritual consiste en tomar partes del animal, del cual se desea adquirir el poder o la fuerza, para ello se toman los huesos, las uñas, los tendones del animal elegido y se raspan para obtener un polvo, el cual se aplica en las manos, los brazos, el cuello, el ombligo de la persona que quieren ser tan ágil en la carrera como el venado, para tener fuerza y destreza del oso hormiguero, igualmente la versatilidad de peces, águilas, arañas, monos.

El Médico Tradicional a veces sorbe Yopo, con el fin de tener contacto con fuerzas sobrenaturales que le permitan conocer e interpretar el mundo del paciente, mirar el camino de la curación, que le muestre las señales, que le muestre en ese mundo misterioso el camino del diagnóstico y la curación de la enfermedad. El uso de Yopo, Ambil, Yagé, Coca, borrachero, sirve para introducirse en el oficio de curandero, para aumentar o adquirir sabiduría, para tener buena salud, para purgarse, para limpiar el cuerpo, para fortalecer la mente, para curar los nervios, los maleficios y protegerse de todo poder maléfico.

El uso de estos espíritus guardianes sirve para comunicar directamente con las plantas que se utilizarán en la curación, el poder connatural que actúan como generadores del problema, las personas generalmente enemigas del paciente, la solución al problema mediante la adivinación. Las curaciones de las personas usualmente se hacen en las horas de la noche dado que es más fácil comunicarse con los espíritus.

Médicos tradicionales, curanderos, hierbateros, parteras, quienes manejan conocimientos que están generalizados dentro de los miembros de la comunidad, son especializados, transmiten sus conocimientos de maestro a discípulo mediante rezos, recetas, diversos secretos que manejan con celo y ética. Ellos manejan una relativa autonomía sobre los recursos endógenos que tiene la cultura para enfrentar los accidentes y las enfermedades, contando con saberes básicos sobre plantas, prácticas, y contras que pueden utilizar. Ellos cuentan con un prestigio y con la responsabilidad de garantizar el bienestar comunitario.

La salud es una responsabilidad comunitaria dónde la comunidad es la garantía del bienestar. El sol y la luna tienen que ver con el manejo que se dé a las plantas, por lo tanto para hacer uso de ellas el Médico debe conversar con el espíritu de ellas para que sean ellas mismas las que decidan si cooperan o no con la restitución del equilibrio perdido; el Médico se orienta de tal manera que señala que el lugar por dónde nace el sol, por donde viene el sol que es el lugar de la curación, el de la sanación, fuente dadora de luz, de fuerza curativa; mientras que por donde se oculta, por donde cae el sol es determinado como lugar dónde todo termina, donde se encuentra la muerte. El bienestar, compuesto de armonía y equilibrio se adquiere cuando tanto comunidad como enfermo se comprometen a restituir la falta que originó la

enfermedad, en especial a dar sentido dentro de la cosmología del pueblo ordenando y reordenado los ámbitos de sus vidas. De esta manera las hojas que se utilizan para realizar tomas y baños, deben ser recolectadas dirigiendo sus puntas hacia dónde nace el sol, y tomando sus hojas en números pares. Cuando se encuentra que una planta no tiene el número par de hojas se debe complementar con los cogollos de otra, lo mismo ocurre cuando las características de la planta buscada no coinciden con lo par, esa planta no aporta a la sanación. Las raíces, tallos, frutos, igualmente se deben orientar, raspando solo la parte que está orientada por donde nace el sol, para sembrar una planta, igualmente hay que marcarla y orientar su parte señalada al lugar naciente de sol. Las hojas se deben arrancar en dirección contraria a la manifestación de la enfermedad, por ejemplo de abajo hacia arriba para detener una diarrea, de arriba hacia abajo para la cura de una mordedura de culebra, para propiciar que el veneno baje más rápido. Si al tomar una hoja se cae una de ellas, el resto ya no sirve para alentar el enfermo. Hay que cogerlas de otra planta.

El manejo de plantas, raíces, tallos, hojas, cogollos que se utilizan en la preparación de los baños, se manejan desde que se les toma de la sabana, o bajo y se les trata de acuerdo a como el Médico conciba la enfermedad.

LA MEDICINA DE LAS PARTERAS Y LOS HIERBATEROS

La medicina tradicional no solo es ejercida por el Médico Tradicional, lo es también por las parteras y los Hierbateros. El seguimiento desde el embarazo hasta el alumbramiento lo realiza la partera, quien es solidaria con la gestante, tiene público reconocimiento. Las mujeres eligen su comadrona, quien le asiste en el proceso; determinan el embarazo mediante palpaciones al vientre, comprueban o corrigen manualmente la posición fetal; prescriben baños y la ingestión de brebajes de diferentes plantas; acompaña, y ayuda a una buena gestación, recibimiento y salud del niño y la madre. Los hierbateros hacen la curación de diferentes enfermedades mediante su Saber Tradicional que lo obtiene del aprendizaje del Médico Tradicional, éstos practican una ciencia empírica de ensayo error muy desarrollada, la cual contribuye al conocimiento etno-botánico, farmacológico, cultural y terapéutico. Estas personas tratan las afecciones más comunes como dolor de cabeza, cólicos, diarreas, vómitos, fiebres, entre otras. Las formas de uso de plantas son las de bebidas, emplastos, baños, tópicos, colirios, inhalaciones de vapores, gargarismos, lociones, botellas curadas. Las partes de las plantas más usadas son las hojas, incluyendo los tallos herbáceos; le siguen luego: frutos, semillas, cogollos, flores y cortezas.

Los hierbateros reconocen una amplia gama de especies vegetales que crecen en forma espontánea de plantas que crecen en la sabana, en las huertas agroforestales, y en el bosque y otras plantas foráneas que cultivan en huertos medicinales cercanos a sus viviendas. El uso de las plantas por parte de los hierbateros no solo incluye el tratamiento de las enfermedades del cuerpo, sino,

que también involucra las afecciones atribuidas a tramas, maleficios, ojos, y otras enfermedades invisibles, generadas por personas o espíritus que poseen una energía capaz de producir desordenes aparentemente inexplicables, pero de gran trascendencia y validez dentro de las comunidades.

ACERCA DE UN PROCESO DE CLASIFICACIÓN DE PLANTAS

Una de las propuestas de trabajo con las orientaciones del Médico Tradicional es la de hacer la contabilidad de las Plantas Medicinales, para aprender a hacer clasificaciones desde una lógica que corresponde a su cosmovisión.

Las plantas se pueden clasificar por las características de comparación que tengan con su uso, es decir que existe un ordenamiento lógico de acuerdo a la similitud que tiene la planta entera o ciertas partes de ella con la enfermedad que esta cura; las semejanzas que tienen ciertas plantas con las reacciones fisiológicas que produce la enfermedad en el cuerpo de una persona; las semejanzas con las representaciones simbólicas que tenga el Médico en el proceso de curación.

Para tener un marco de referencia sobre un tipo de clasificación tomado del Pueblo Awa del sur occidente nariñense se hace una comparación entre las plantas y las serpientes para tratar una enfermedad producida por su mordedura: Quién es mordido por una serpiente es alguien que no ha dado sentido, que no ha tenido cuidado, que ha invadido el ecosistema de su hábitat bien porque las ha desplazado, no conoce su calendario de comportamiento lunar, o requirió de un llamado de atención por parte de la Madre Naturaleza. El criterio de clasificación que utiliza el Médico es el enseñado por su maestro: 1. Búsqueda de hojas denominadas cabezas de culebra, las cuales se utiliza para preparar tomas y baños; Plantas que tienen semejanza con la garganta de la culebra; plantas que tiene forma de concha de culebra; plantas que se asemejan a la barriga de la culebra; plantas que asemejan la cabeza, el cuerpo, y la cola de la culebra. 2. Plantas que se asemejan a las reacciones que produce en el cuerpo del paciente el veneno de la serpiente: Plantas que tienen nudos pronunciados parecidos a la hinchazón producida por la mordedura, plantas que se parecen al color blanco, negro, o morado dejado por las reacciones fisiológicas de la mordedura, hojas que tiene envés de un verde blancuzco, de color morado oscuro de su tallo, flores oscuras que guardan semejanza con el color que toma la piel alrededor de la parte afectada por la mordedura, características de hojas que tienen numerosas manchitas negras en su envés que se asemejan a la pigmentación que toma la piel cuando recién ha sido mordido por la culebra, frutos rojos que se asemejan a las ampollas que se reproducen sobre la piel, cáliz de flor que refleja el estado de una enfermedad muy avanzada por una mordedura de la cual sale sangre, hojas de diferentes especies de un mismo Género que muestran manchas rojas distintivas que guardan relación con el estado grave de un paciente que orina y vomita sangre. 3. Grupo de plantas de acción simbólica: Plantas que refuerzan el proceso de curación que hacen parte del grupo de las que se parecen a los

grupos de culebras y los baños y que tiene líneas blancas en sus bordes para amarrar el veneno y no dejarlo subir por el cuerpo del paciente, plantas que poseen hojas colgantes que terminan en ápices pronunciados y alargados con propiedades de hacer bajar rápido el veneno, plantas que tienen espinas y ayudan a reventar las ampollas que se producen alrededor de la parte afectada por la mordedura, plantas con flores blancas que tiene estambres amarillos, que se parecen a las ampollas.

En la sabana la mordedura de la culebra se cura mediante el rezo y la aplicación de plantas tales como el pasto víbora que combinado con la patilla y la raíz del corozo, mediante bebidas, sirve de antídoto.

EJERCICIO QUE PERMITE DESCRIBIR PLANTAS MEDICINALES

Una propuesta para una descripción morfológica de las principales especies y datos etnobotánicos podría ser:

Nombre científico de la planta

Nombre regional de la planta

Hábitat

Reseña descriptiva de la planta

Aplicación

Partes usadas

Utilizaciones

Sitio de recolección

Dibujo de sus partes con sus respectivas mediciones, donde se dé cuenta de sus partes utilizables.

Dibujo del ritual, donde se especifiquen sus pasos.

Limoncillo

Huertos medicinales

Hierba con apariencia de pasto, con hojas de un metro de largo y 1.5 de ancho; cuando se secan se vuelven de color rojizo; tallo procumbente.

Aromática, medicinal, antihipertensiva

Se usan las hojas y el tallo

La decocción de las hojas con azúcar se usa como bebida aromática. Los tallos macerados en agua se usan en bebidas contra la hipertensión arterial

Mastranto Sabanero

Diarrea, tos,

Se hierve y se toma como agua ordinaria.

Soldadera

Dolor de cabeza, diarrea

Se hierve rama y cogollo

Se usa, lavando la cabeza con agua tibia

Se usa en bebida con un poco de azúcar

Romadizo

Gripa

Se coloca al sol

Se hace agua de baño

Pepa de Mato

Diarrea

Se machaca y se hace en agua hervida

Paraguay

Diarrea

Se usa en tomas, es amargo

Se toma la raíz, se machaca

Penca de Sábila

Dolor de cabeza, dolor de espalda

Dos gotas de jugo de cristal, calentada sirven para el dolor de espalda

Malagueto

Hemorragias

Se aplica la concha raspada hacia arriba, se hierva, se sopla hacia arriba.

Agua

Se reza para su uso en cada enfermedad, se acompaña de un limón partido en tres partes, se aplica de la cabeza hacia la cintura.

Concha de gualanday.

Sirve para la planificación

Se toma en época de menstruación

Guayabo sabanero

Se usan las hojas, las cuales se ponen al sol y al sereno; sirve para bañara a los niños, controla el frío o hielo, su raíz y corteza sirve para el control de la diarrea, acompañada de la raíz de la brusca.

Otras Plantas de sabana que curan a enfermedades: Dormidera(Riñones), Pasto tote(Tos), jadillo, cariaño (Rituales)

Partes de animales cumplen funciones curativas tales como el chiche del morrocoy, las barbas de la lapa, el caldo de samuro, el estiércol del ganado, entre otros.

LAS CEREMONIAS DE CURACIÓN

El ritual es el espacio de tratamiento donde médicos y comunidad mediante algunos pasos básicos constituyen el acto de curación:

1. Cada pueblo tiene un imaginario representativo de la enfermedad, que depende de su cosmovisión, es decir de las relaciones comunidad-naturaleza- deidad- Médico Tradicional.
2. Todo rito está orientando diferenciando claramente el lugar que corresponde a la enfermedad y el que corresponde a la armonía y equilibrio reestablecido.
3. La enfermedad usualmente se atribuye a la violación de las normas sociales y en especial las que están dirigidas a controlar y prevenir la enfermedad. Su atención se centra en los cuidados higiénicos alrededor de los alimentos, en el manejo sanitario prudente, y en el responsable del cuidado, manejo y defensa del territorio y de los recursos naturales, y en el estricto cumplimiento de las normas sociales.
4. Es el cuidado y la observación del medio ambiente en donde se habita: El cuidado y protección del propio cuerpo, y el de la comunidad donde se ha creado un complejo tejido de ideas y prácticas sobre la etiología, el diagnóstico y la terapéutica de las enfermedades.

Cada Pueblo tiene su Médico Tradicional, en unos cumple la función familiar, en otros regula a la comunidad en general. Para el Pueblo Sáliba, su médico es el SIKUA.

El perfil para ser Médico Tradicional SIKUA se consensuó así:

1. Participar comunitariamente
2. Dominar de la lengua materna
3. Conocer de las oraciones y Rezos
4. Ser aprendiz de un Médico Tradicional que coloque el dolai o taburete
5. Cumplir dietas
6. Acompañar los rituales de nacimiento, curación, matrimonio, muerte.

En el ritual de nacimiento el Médico Tradicional tiene el deber moral de rezar el niño para que nazca sano, el primer rezo que se hace es el de prevención, el cual se hace antes de que el nuevo ser llegue, para ello se le da a la futura madre agua de malagueto rezada, igualmente se reza la maniguera del chinchorro y se aplica el conjuro al padre. Se aplica la jarilla al niño, se acompaña con un rezo para que los animales no le hagan daño y evitar que se enferme; A los cuatro o cinco meses se reza el pescado, la carne, la marisca de tal manera que esos alimentos no hagan daño al niño, o dicho de otra manera, que el espíritu de los animales no perturbe el del infante.

El ritual de pubertad está a cargo de la madre, de la abuela, de la tía quienes socializan e inscriben a la niña en el rol de ser madre; mediante las historias, mitos ubican a la niña en la vida real del papel que debe cumplir como defensora de la cultura y de la organización. La niña es preparada en el chinchorro mediante una dieta especial, el aislamiento y el acompañamiento del Médico Tradicional quien le da medicinas; finalmente concluye luego de un tiempo que puede ser de dos semanas ó más con un baile tradicional, usualmente el baile del caracol, donde se rinde homenaje a la vida mediante el baile del bututo.

El ritual del matrimonio se hacía cuando el niño o niña daban el paso a la edad adulta, la cual es aquella donde el hombre está preparado para hacer casa, tener conuco y la niña está madura para organizar la casa, participar comunitariamente. En este momento es cuando se valora el saber tradicional, los rezos, el conocimiento de la medicina tradicional en cuanto a que se requieren para armonizar y equilibrar el nuevo hogar. Igualmente se valoró el uso de la lengua materna, por ser el medio de transmisión de los conocimientos propios, manera integral de mantener la cultura y acceder a los conocimientos necesarios para la vida del trabajo, de la comunitariedad, del uso y la costumbre, de la comunicación con los mayores.

Los padres de ambos son intermediarios en este importante paso de la vida, el padre del joven era quien pedía la mano ante los padres de la futura esposa de su hijo, ello se hacía con el consentimiento del Médico Tradicional.

El ritual de muerte está acompañado del baile del Bututo que es una danza mortuoria, consistente en una ayuda para que la persona difunta parta de esta, su casa, a otra morada. Son los ancianos acompañados del Médico Tradicional quienes encabezan la ceremonia consistente en la reproducción de los movimientos y sonidos lúgubres mediante instrumentos hechos de guadua que reproducen el recorrido que hace la gran serpiente del Güio, animal mitológico que es reproducido por toda la comunidad y que corresponde a una deidad.

Finalmente se hizo un intercambio de saberes mediante el rezo, soporte fundamental de la medicina tradicional y forma de comunicación entre el Médico Tradicional y los espíritus de los seres de la naturaleza.

REFLEXIONES SOBRE LA CURA DE UNA ENFERMEDAD CULTURAL

Un ritual de curación es aquel donde se limpia armoniza y equilibra un miembro de la comunidad por parte del Sikua, quien sorbe yopo, este ritual prescribe una dieta para el paciente.

Estas reflexiones hacen referencia a como se trata desde el Médico Tradicional una enfermedad, de acuerdo a como se manifiesta en las diferentes partes del cuerpo y como da cuenta de ella desde una amplia sintomatología, sentida por el paciente.

La enfermedad se presenta de una manera especial, por ejemplo como "ver oscuro por dentro", este tipo de enfermedad se localiza en los oídos y se manifiesta con mucho dolor, se tapa y se hincha el oído afectado y da dolor de cabeza; otra sintomatología se puede presentar como un gusano que traspasa una parte del cuerpo, daña, produce mucho dolor, hincha y da dolor de cabeza; otra manifestación de enfermedad se da porque ataca todo el cuerpo, se pone como si tuviera estacas por dentro, el paciente tiene constantemente mucho frío, dolor de hueso, fiebres, vómito; otra manifestación de la enfermedad se da

cuando se siente como la penetración de un animal en el cuerpo y que produce dolor de estómago, de cabeza, de espalda, de piernas acompañado por fiebre, vómitos, diarreas y falta de apetito.

Parece ser que estas enfermedades se cogen cuando se contraviene prohibiciones culturales, y por analogía se relacionan con enfermedades por contaminación que producen los animales en los alimentos que se ingieren sin ningún tipo de cuidado con los que producen los espíritus de la peste, como estados del espíritu.

Un registro de una enfermedad cultural podría tener los siguientes pasos: Establecer un diagnóstico de la enfermedad mediante la adivinación, el pulseo, el canto terapéutico, el traspaso de ambil, la masticada o mambeo de hierbas medicinales frías, calientes, el uso de aspersiones con plantas, la aspiración o chupada, soplada de algunas plantas guardianas sobre la parte afectada por la enfermedad que realiza el Médico Tradicional sobre el cuerpo del paciente. La enfermedad se puede captar por un pulso rápido, continuo movimiento de una parte del cuerpo, por la temperatura de una parte del cuerpo en relación con la otra.

Las curaciones se hacen de manera ceremonial, dado que el complejo procedimiento está ligado a una serie de ritos, los cuales actúan como fuerzas descontaminantes encargadas de expulsar, desalojar el mal del paciente. El alivio de la persona está determinado por el estricto cumplimiento de las prohibiciones sociales y, en especial, de las que dispone el curandero alrededor del consumo de alimentos. Para los indígenas reestablecer la salud implica recuperar el equilibrio, la relación armónica que el individuo debe recuperar consigo mismo y con su medio natural y social. Las ceremonias de curación se hacen en los tiempos necesarios con participación de la comunidad.

Durante el tiempo de curación se establece una estrecha comunicación entre el paciente, el Médico Tradicional, los familiares del enfermo y el resto de la comunidad, ya que la realización del ceremonial de sanación se convierte en un acto unificador en donde se condensan numerosas relaciones sociales.

ACERCA DEL CONCEPTO DE SALUD EN EL PUEBLO SALIBA

El sentido de tener salud significa estar aliviados, tener un territorio, vivir bien, estar en relación armónica con el medio, poder garantizar seguridad alimentaría, poder sentirse perteneciente a la cultura del Pueblo Sáliba, tener alegría y libertad para trabajar, tener un desarrollo comunitario, vivir en paz.

Las causas de la enfermedad se da por no practicar los usos y costumbres, olvidar las creencias y no practicar los rezos. La pérdida del Médico Tradicional y del ejercicio de la medicina tradicional hace que hoy no se prevenga la enfermedad. Una causa fundamental en la aparición de la enfermedad la da el no garantizar la seguridad alimentaría para nuestras comunidades, donde la

malnutrición en niños es responsable de la TBC, paludismo, epidemias. Se ha descuidado la salud pública, el manejo del agua para el consumo y la administración de las excretas. Igualmente ha aparecido entre nosotros el alcoholismo, el tabaquismo como generador de nuevas enfermedades.

Hace 50 años las personas se morían de viejos, se enfermaban de gripa, tos ferina, sarampión, diarrea y de enfermedades culturales como el maleficio, mal de ojo y otras energías malignas, estas enfermedades las prevenía y curaba el Médico Tradicional. Hoy las enfermedades llegan por el aire fruto de la contaminación, son establecidas en nuestras comunidades por falta de protección y defensa, es así como hoy conviven con nosotros las enfermedades de transmisión sexual, las generadas por la industrialización como el cáncer, el SIDA, entre otras.

Los recursos con que cuenta la comunidad para combatir las enfermedades son de sus recursos tradicionales, tanto humanos, como de medicina alopática; los de su plan de vida con sus componentes de territorio, cultura, autonomía, participación, identidad, unidad, educación, justicia propia. Igualmente contamos con el Médico occidental el que nos cura de accidentes de trabajo, apendicitis, enfermedades avanzadas y las que requieren tratamientos especializados, intervenciones quirúrgicas, medios de lectura como las radiografías, ecografías.

Sin embargo en nuestro medio se presenta una gran discriminación en la atención que el médico occidental da a los indígenas, no se atiende ni prioriza el lugar de donde venimos, no se respetan los turnos, hay abuso con los copagos, no hay amabilidad, no se atiende ni se comprende nuestra situación, se nos formula un listado de medicamentos que no tenemos en la mayoría de las veces con que adquirirlo, dado que no lo cubre el plan obligatorio de salud, la galería de medicamentos es restringida. Cuando nos mandan a Yopal, o a Villavicencio, o a Bogotá las cosas se complican más porque no hay un sistema de envío, acompañamiento favorable a nuestro pensar y sentir. Cuando se va a tomar una decisión, por ejemplo de intervención quirúrgica, no nos preparan, porque eso de mostrar el cuerpo, o abrir el cuero, no es de nuestra cultura.

Creemos que lo necesario para tener una óptima salud es el de trabajar la tierra para recoger buenos productos para una alimentación óptima; enseñar los conocimientos propios y apropiados a los jóvenes para que tengan bienestar; conocer los servicios de la medicina tradicional, igualmente los derechos en salud que otorga el estado; manejar el concepto de armonía y equilibrio y buscar la prevención; tener una vida plena donde el ocio, el deporte, la recreación y el trabajo comunitario se combinen de la mejor manera; tener prácticas de salud pública, manejo de basuras, tratamiento de aguas; tener maneras productivas mediante proyectos comunitarios; buscar permanente formación, actualización y capacitación en manejo y protección de recursos naturales; mejorar la calidad de la vivienda y mejorar el manejo con animales domésticos, saneamiento ambiental y uso del agua potable; avanzar proyectos agroganaderos y de manejo silvo pastoril; combinar la atención en salud desde lo tradicional, y lo occidental; generar acopios de plantas

medicinales que sirvan oportunamente a la curación y prevención de la enfermedad; buscar una mejor preparación de los recursos humanos frente al manejo del bienestar: Formación de auxiliares de enfermería, vacunación; elaborar diseños de proyectos en salud bien fundamentados y con sus respectivos presupuestos; dar la oportunidad de participar en el PAB indígena; Tener un cabildo menor en salud, en consonancia con el plan de vida, viabilizando iniciativas tales como los zocriaderos, ganadería, especies menores; reforestar respetando los lugares sagrados, ojos de agua, lagunas, caños, bosques de sabana.

Un modelo de salud occidental sería aquel donde funcionarios y comunidad podamos construir un sistema amable, de atención oportuna y de buena calidad, con facilidades de uso de servicios necesarios y que este pendiente de necesidades y satisfactores de necesidades para los indígenas. En algunos pueblos indígenas de Colombia existen hospitales especializados en atención para los indígenas, donde interactúan Médicos Tradicionales y Médicos Occidentales, estos están dentro de las comunidades; existencia de un intermediario indígena especializado que ayude a tramitar y a resolver problemas entre pacientes, EPS, ARS, hospitales, especialistas; que existan fondos suficientes para atender necesidades de enfermos y acompañantes en términos de manutención, transportes; hacer realidad los derechos constitucionales en materia de salud.

Nosotros los jóvenes nos comprometemos a tener fe y a creer en lo propio, valorar y volver al conocimiento tradicional, así mismo convertirnos en multiplicadores de este compromiso en el hogar, la escuela, pues nosotros vamos detrás de los ancianos.

La labor del Médico Tradicional se puede mejorar si se le reconoce, si se le apoya en su trabajo mediante la creación de una bonificación, si se le dan espacios para su actuación, si se sigue la tradición en la formación de aprendices por parte de los sabedores, es decir si se crea una escuela de Médicos tradicionales, creemos que esta escuela fortalecería la escuela de líderes, rescataría valores y en especial devolvería a la lengua materna su función social.

Los Médicos tradicionales se comprometen a crear, mantener y fortalecer esa escuela siempre que los jóvenes quieran y respeten ese saber; en consenso se señaló que estas iniciativas ayudan a preservar y a fortalecer la cultura, aunado a esto se debe continuar la investigación lingüística, la formación de maestros, el fortalecimiento a la institución educativa propia, todo esto depende de la cooperación que líderes, gobernantes, sabedores, autoridades propias y occidentales puedan hacer, solo es voluntad política lo que se requiere para ello. Se cree que la base fundamental de todo esto lo aporta la educación y en especial la de los jóvenes y niños.

ESCUELA DE MÉDICOS TRADICIONALES

El Médico Tradicional, sintetiza el pensamiento holístico que los indígenas tienen de su mundo biológico, el cual funciona en forma integral y cada elemento es parte de un universo que es funcional y compacto, en donde nada está aislado del todo, puesto que, su cosmovisión gira en torno a los espíritus que se invocan mediante el rezo y que es la esencia del universo y de todos sus componentes, tales como: ríos, piedras, plantas, animales y personas vivas o difuntos. También, tiene el poder de extraer fuerzas de algunos animales, mediante actos rituales donde él sirve de intermediario para recordarle al hombre su génesis cósmica, invitándolo a la unión entre lo comunitario, lo connatural y lo espiritual de las deidades.

Ser Médico Tradicional, implica mucho sacrificio, responsabilidad y capacitación. Por tal motivo, la persona que quiere serlo, debe prometer ante todo, trabajar por su comunidad y vivir toda su vida en búsqueda del bienestar comunitario. Para ello se debe someter a duras pruebas y a conocer todo lo relacionado con su cultura, especialmente su lengua materna.

"Queremos mantener vivas nuestras costumbres y tradiciones. Todo aquel que quiera aprender lo poco que hemos aprendido de la Madre Tierra, debe prometer cumplir con todas las exigencias que tiene éste oficio. Muchos critican y dicen que somos egoístas por que no contamos a todos los que sabemos, tienen que tener en cuenta que para poder entregar a una persona nuestra sabiduría, es necesario que exista ese compromiso que tenemos nosotros con toda la comunidad"

Muchos jóvenes, por no decir todos, han perdido esa identidad que ha permitido que las diferentes etnias indígenas no hayan desaparecido; es importante entonces, rescatar en ellos ese amor por su comunidad, por su raza y por todas sus tradiciones ancestrales, que les permita entregarse por completo en la búsqueda del bienestar comunitario.

IMPORTANCIA DE LA MEDICINA TRADICIONAL EN LA EDUCACIÓN PROPIA

La pérdida de la cultura, las tradiciones y todos aquellos factores que han permitido la pervivencia de los pueblos indígenas en el país, han llegado principalmente, por la falta de una educación propia y tradicional que permita a los ancianos ofrecer sus conocimientos y a los jóvenes enriquecerse con éstos. En los últimos años y con la aparición de la Ley 115 de Educación Nacional y con ésta los PECs (Proyectos Educativos Comunitarios), las comunidades indígenas han logrado que sus tradiciones y costumbres, formen parte de los Pénsum Educativos de las escuelas y colegios indígenas. Todo esto ha facilitado que aspectos importantes como la educación en lengua materna, haga parte de la educación que reciben los pueblos indígenas en el país. La medicina

tradicional, tal como lo manifestaron los Sabedores, también puede ser parte importante e integrante de la educación propia.

"Nosotros podemos colaborar al colegio en todo lo que podamos, lo que pasa es que a los profesores no les gusta que una les hable en idioma, piensan que es feo y además, han hecho que los niños no les guste que una les hable en idioma. Si a mí me dicen que enseñe para que sirven cada una de las plantas, con gusto lo hago"

Es vital pues, que en los Proyectos Educativos Comunitarios, se le de la participación al Médico Tradicional y de ésta forma, fortalecer la educación propia de todas las comunidades indígenas del departamento.

ESTRATEGIAS PARA EL RESCATE DE LA MEDICINA TRADICIONAL

Se hace necesario plantear una serie de métodos que permitan el rescate de la medicina tradicional indígena, para ello se deben seguir una serie de estrategias que conlleven el logro de éste objetivo, empezando desde las escuelas y colegios, los cuales hacen parte y son causantes en gran parte de la pérdida de la identidad cultural.

Uno de los puntos que se debe analizar es lo referente a la capacitación del recurso humano. En esta parte queremos hacer especial énfasis en los educadores indígenas. Su perfil y rol deben ser replanteados. Deben ser el canal de comunicación entre las comunidades, los entes educativos tradicionales y los servicios educativos institucionales. El proceso de formación de los educadores debe ser estructurado a partir de las directrices de la Secretaría Departamental de Educación, después de un proceso de concertación regional y en el ámbito local.

"Cuando estaba pequeño sabía hablar perfectamente en Sáliba, pero cuando entre a la escuela, la profesora me regañaba porque hablaba así; desde allí no volví a hablar en Sáliba"

Se debe realizar además, un programa de fortalecimiento organizacional de las asociaciones de autoridades tradicionales indígenas para que estas puedan manejar autónomamente el tema en sus territorios y puedan ejercer un mejor control social sobre la educación propia. Debe fortalecerse la participación social basado en un modelo de planificación educativa participativa e intercultural, utilizando una metodología de planeación adaptada a las condiciones del territorio, de tal manera que pueda articular en todos los niveles.

ACERCA DE UNA PROPUESTA CURRICULAR PARA UNA EDUCACIÓN PROPIA EN MEDICINA TRADICIONAL.

1. Salud Desde el Derecho Mayor
 - La naturaleza
 - Las leyes de la naturaleza
 - Armonía y equilibrio
 - Convivencia entre los seres de la naturaleza
 - La ecología
2. Concepto de salud desde el derecho mayor
 - Bienestar individual y colectivo
 - El territorio fuente de bienestar
 - La cultura biodiversidad de cosmologías
 - Identidad como sentido de reconocimiento y sentido
 - Autonomía como razón de ser del bienestar
 - La participación como asunto de compromiso
 - La justicia propia, razón de vocación y compromiso
 - La educación fuente de re-creación y actualización de la cultura
 - La organización reguladora de las relaciones sociales, en relación con la naturaleza
3. La salud como armonía y equilibrio
 - El espíritu de los seres tiende a la armonía y el equilibrio
 - El rezo como diálogo espiritual
 - La lengua Sáliba como mediadora espiritual
4. El Médico Tradicional
 - La lógica de la Medicina tradicional
 - Clasificaciones cosmogónicas
 - Lo holístico en las relaciones partes - todo del universo
 - De que enfermamos
5. La escuela de sabedores
 - Rituales de curación
 - Naturaleza-Deidades-Médico Tradicional-Comunidad- Limpieza- Armonía –Celebración – Pagamento.
6. La cultura, la lengua como determinantes del sentido espiritual
 - Saberes culturales
 - Reconocimiento social
7. Rezos y sus significados
8. El Médico Tradicional como regulador del control social.

ANEXO NO . 1

AUTODIAGNOSTICO DE SALUD COMUNIDADES INDIGENAS MEDICINA TRADICIONAL

Etnia Saliba

Municipio de Orocué.

En estos resguardos se observa un marcado interés por recuperar parte de la de la tradición y de la identidad de estos pueblos reflejada en el uso y en la transmisión de sus creencias y costumbres, en cuanto al uso de estas plantas para la cura de enfermedades existe motivación de parte de sus pobladores para realizar actividades y buscar estrategias que permitan mantener vivo este conocimiento, en este aspecto se destaca que por igual hombres y mujeres conocen y manejan la botánica y su uso en el cuidado de la salud.

Existen igualmente preocupación por la pérdida de costumbres ancestrales como lo son los ensalmes o rezos, y su importancia en cada uno de los momentos de la vida no solo para la cura de enfermedades sino como medio de protección.

Medicina tradicional- Medicina occidental

En este punto existe un criterio común se tiene claro que la medicina tradicional es la primera instancia, teniendo en cuenta las dificultades para el traslado y los costos, pero igualmente tienen claro que la medicina tradicional tiene sus limitaciones, la decisión de consultar al médico occidental depende de los días que dure la enfermedad (se considera que si la enfermedad dura entre dos o tres días deben acudir al centro de salud), también depende del aspecto que presente la persona, o de las indicaciones que le pueda dar médico tradicional en cuanto al manejo de las enfermedades.

Enfermedad común – maleficios y hechicería

Enfermedad común es aquella que su cura esta dentro de los alcances de la medicina tradicional o la medicina occidental y se le haya cura rápido. Los maleficios o hechicería, se identifican por que son enfermedades postizas que no encuentran cura y que el médico tradicional las identifica a través de visiones. También se relacionan con hechicería las enfermedades que aparecen repentinamente y sin causa aparente.

En la medicina tradicional Sáliba se observan cuatro componentes importantes.

1. El médico tradicional
2. Los rezos o ensalme
3. Ritos y creencias
4. Uso medicinal de la botánica

Médicos tradicionales o sabedores : se observa que son personas mayores a quienes se les atribuyen conocimientos especialmente en cuanto a rezos, y cura de otras enfermedades como maleficios o enfermedades que no encuentran cura con la botánica o la medicina occidental, estos médicos conocen tanto la cura de las enfermedades como la forma de hacer maleficios o daño a los demás y sus contras. Los médicos tradicionales se hacen a partir del estudio continuo y los conocimientos que son transmitidos por otro médico o sabedor, el proceso de formación de un médico tradicional Sáliba consta de tres etapas.

- Debe conocer y hablar la lengua tradicional Sáliba.
- Iniciación del proceso de formación y el conocimiento de los rezos y el uso medicinal de la botánica.
- A esta etapa se llega con la práctica, en esta etapa adquieren habilidades especiales para conocer las enfermedades a través de visiones y del uso del yopo o el tabaco.

De este modo se observa que existen dos categorías de médicos tradicionales. El rezandero: Que esta en un nivel intermedio y su acción sobre la enfermedad es solo calmante

El médico tradicional o sabedor es quién ya tiene el poder de curar

2. Creencias

El rezo o ensalme es un aspecto esencial dentro de la medicina tradicional saliba es un conocimiento que no solo lo practica los sabedores, sino que todas las personas los pueden conocer porque se convierte en una necesidad de la vida diaria, y cualquier persona de la comunidad están en capacidad de aprenderlos, solo necesitan creer en ellos y tener fé.

Existen rezos para todas las enfermedades, al igual que en la cultura llanera se conocen rezos específicos para la mordida de serpiente, el dolor de muelas, las lombrices, la diarrea, para los gusanos del ganado etc.

3. Ritos y creencias

Estas creencias también hacen parte y están enmarcadas dentro de cada una de las etapas del ciclo vital.

Embarazo: Para la mujer Salibá el embarazo no representa una condición especial, es un estado natural que no tiene cuidados especiales dentro de su cultura.

El parto puede ser atendido por el esposo o por otra mujer de la comunidad preferiblemente ancianas o mujeres que poseen mayor conocimiento, igualmente los rezos hacen parte de la atención del parto, se observa que no existe un rechazo total al parto institucional o el que se atiende en el puesto de salud, aunque no se le da ninguna importancia al control prenatal.

Después del parto se considera que deben tener cuidados especiales.

La mujer debe guardar dieta o reposo no debe ir al río o al caño a bañarse o lavar los pañales hasta no ser rezada por el esposo o por algún sabedor o el rezo de la jarilla es estos días el esposo debe llevar el agua hasta la casa para que ella lave y cocine. De lo contrario le puede dar mal de agua porque la madre de agua le tiene rabia a la mujer que acaba de parir y al recién nacido.

La mujer después del parto no debe tomar agua o líquidos fríos todo tiene que estar tibio tampoco puede consumir pescado o animales provenientes del agua si antes sus carnes no han sido rezadas.

Igualmente la mujer se debe hacer limpieza después del parto tomando agua de concha alcornoco o agua de concha de chaparro o agua malagueto de agua.

Cuidado de los niños: el primer alimento es la leche materna, el uso de biberones es un práctica riesgosa, se considera que el niño a partir de los seis meses que es cuando empieza a comer otros alimentos se le deben rezar todas las carnes que va a consumir por primera vez especialmente el pescado y otros animales proveniente del agua de no ser así se le atribuye la aparición de diarreas y otras enfermedades porque el alimento no es bien recibido.

Al recién nacido se le debe colocar caraña con rezo para alejar los malos espíritus.

Primera menstruación: En este momento no se sigue la costumbre de realizar el rito de la primera menstruación pero, cuenta la Señora Santa Joropa que cuando llegaba la menstruación por primera vez la muchacha era rezada y se llevaba aun sitio donde permanecía cuatro días acostada en un chinchorro sin comer, luego de cumplidos los cuatro días le daban de comer y era rezada la muchacha luego se bañaba en el río o el caño acompañada por médico tradicional o rezadero y algún joven y otros miembros de la comunidad y en ese momento terminaba el rito

La muerte: En cuanto a la muerte no hay ningún rito especial se sigue las costumbres de la iglesia católica, pero en general se cree en el hielo de los difuntos o moho que puede afectar tanto a niños o adultos para este mal existen múltiples remedios siendo uno de los más importantes el ensalme o rezos igualmente existen contras para el hielo de los difuntos, que son amarrar un hilo negro en el abrazo colocarse caraña y realizar rezo.

Otras creencias

Mordedura de serpiente: La persona que es mordida por una serpiente debe permanece aislada lejos de su casa de habitación y no debe ser visitada porque la voz de algunas personas puede intranquilizarlo y ocasionarle hemorragias o complicaciones relacionadas por la misma mordedura.

Cuando una mujer está embarazada el esposo no debe cazar babillas porque el niño puede nacer con dificultad respiratoria.

No se deben recoger los huevos de bugío que se encuentran a la orilla del camino porque las manos se ponen resbalosas y luego todo lo que se coja cae al piso.

Para experimentar o probar el piache o maleficio bañarse con agua espina de bagre.

4. Aplicación medicinal de la botánica:

Corte de cortezas

Se considera que en el caso de cortezas o conchas de árboles es importante la forma en que se corte de acuerdo al uso que se le de por ejemplo: Si se va a utilizar para curar vómito el corte debe ser hacia arriba, pero si el uso de la corteza es para curar una diarrea se debe hacer el corte hacia abajo.

Agua

Agua ordinaria: Es la que se hace infusión sin poner a hervir las hojas o cortezas, comúnmente se utiliza para las enfermedades producidas por calor como dolor de cabeza o fiebre entre otras.

Agua hervida: Es la utilizada para enfermedades causada por el frío como tos o gripa

Diarrea:

Guayabao sabanero : Dar agua hervida de raíz pelada de abajo hacia arriba

Uvero: hervir las conchas y tomar el agua

Merey: las pepas maceradas con agua y se toma

Concha de guasimo : tomar agua hervida

Concha de sarrapio : tomar agua hervida

Almendra de sarrapio macerada: con esto se hace agua hervida

Concha de mango: tomar agua hervida

Concha o pepa de malagueto: tomar agua hervida

Almidón de yuca con limón y sal. Hervir y dar a comer

Pepa de mato: agua de las pepas se raya y se cha en agua y se toma

Hojas de guamacho: Tomar agua de las hojas

Agua de tusilla: calentar la tusa sumergirla en agua y tomar esta agua.

Dolor de estómago: tres pepas de pepa de mato masticadas

Dolor de estómago y cólicos : Agua de raíz de brusca.

Para hidratar (recuperar el agua perdida) agua de pepa de guayaba blanca

Lombrices

Paico o pasota.: tomar zumo mezclado con ajo en ayunas

Cataplasma de panela, melaza o sangre de pollo en la nuca y en la planta de los pies, la espalda y el estomago para afeitar las lombrices.

Tabaco y aguardiente mezclados

Purgas

Tomar mancha de papaya

pepa de piñon : agua , tomar con precaución y en pequeñas cantidades porque puede ser venenoso.

ajo con leche.

sábila picada que se deja de un día para otro en agua.

Gripa

Cogollos de guayaba merey y mango: agua hervida, tomar varias veces al día

Cogollo de yagrumo o yarumo para la tos: agua hervida, tomar varias veces al día

Casa de avispa cazaba, tomar agua cocinada

Tomar manteca de raya, chiguiro, guio cachicamo con miel de abejas manteca de gallina para la tos. Dar en la mañana y bañar los niños común y corriente.

Sabila: Tomar el cristal de sábila serenado o tomar el cristal batido con clara de huevo y miel.

Romalizo : realizar baños con agua serenada

Remo , tomar agua hervida varias veces al día

Tuna asada con aceite de comer y 10 o 15 gotas de limón, exprimir y tomar el zumo

Tomar agua de pepa de merey , mango y guaraumo cocinado.

Tomar agua de cogollo de sauco

Para la disfonía-cuando se va la voz

Comer carbón de leña con panela.

Tomar agua de cerilla de vela raspada o derretida en el agua.

Orégano con hojas de tabaco, se amarra al cuello con un trapo

Vómito

Almendra de sarrapio diluida en agua.

Concha de malagueto: aguas de las conchas cortadas hacía abajo

Agua de tusa de maíz quemado, y colocar collar de tusa

Conchas de naranja seca: hervir agua y tomar

Fiebre

Tomar agua de hojas de colombiana

Acostar sobre cama hecha con hojas de matarratón

Bañar con agua de cogollos de caruto

Cristal de sábila: colocar envuelto en un trapo blanco para bajar la fiebre y aliviar el dolor de cabeza

Agua de hiervabuena, limonaria, cocinar con medio limón partido

Agua de mastranto montañero: Hervir y tomar agua

Palotal Tomar agua de la hojas machacada

Agua de barro o de tierra loza: tomar

Dolor de cabeza

Agua de mata de chulo

Frijoles de palo o guanduz se machucan y se ponen en la cabeza

Raíz de piña se macera se hace agua y se lava la cabeza con esta agua,

Hojas de romaliza: tomar agua hervida

Colocar cristal de sábila en la cabeza

Dolor de oído

Soplar un plátano asado o una yuca en la oreja que esta doliendo

Colocar gotas de leche materna

Colocara manchas de vejuco de chaparro directamente en la oreja

Pepa de algodón: Se exprime directamente en la oreja.
Raíz de víbora. Cocinar y lavar la cabeza.

Sordera

Girar el talón sobre un nido de hormiga negra, cuando la hormiga vuelva a abrir el hueco, se destapara el oído.

Debilidad

Manirito: Para la debilidad y la bilis, hervir las hojas

Sabañones

Agua de morenita :hacer lavado
Hoja de yuca amarga y lengua de gallina hojas cocinadas, hacer lavado.
Concha de jobo : Hervir y hacer lavado
Hojas de ají: Hervir y hacer lavado
Hojas de paraguay: Lavar con agua caliente
Aplicar hiel de vaca
Cocinar vejucos de chucua* con alcornoco, concha de jobo, hojas de bototo cocinar y meter los pies en agua caliente
limón caliente
Producir sangría

Granos

Sangrito : Vejuco raspado con agua, hacer baños
Cordoncillo: Hervir agua y bañar

Heridas

Cataplasma de guafilla
Cataplasma de gualdrumo o yarumo
Cataplasma de palo de aceite
Cataplasma de gualanday
Cataplasma de alcornoco

Fracturas

Madroño:Se coge la concha y se toma el agua
Matapalo: Sacar la concha y amarrar en la parte afectada
Pan de año: Amarrar conchas

Nacidos o chucharos

Mancha de palo de caraño caliente
Cataplasma de caraña.
Colocar cuero de sapo, también se utiliza para sacar espinas

Jucha

Baños con hojas de camazo- totumo cocido
Baños con conchas de gualanday cocido
Limón asado

Golpes y hematomas

Árnica:hervir las hojas y lavar

Reumatismo

Colocarse anillo de cuero de mato

Frotarse con manteca de mato o manteca de guio.

Media de agurdiente con cuero de mato y waco, Se entierra del lado donde nace el sol por quince días, luego tomar una copa en las mañanas

Se frota manteca de oso hormiguero

Lombriz chora o chillona con aceite de comer, comerla frita

Tomar vejugo de waco en aguardiente

Estiercol de lombriz en agua: frotar

Enfermedades en los ojos

Aplicar miel de abejas

Lavar con agua serenada de bejuco de chaparro.

Ceguera: Frotar los ojos con hiel de lapa

Enfermedades crónicas

Para enfermedades crónicas como el cáncer o los ataques o epilepsia la única cura o tratamiento que se le sigue según la medicina tradicional son los rezos o ensalme

Para enfermedades del corazón

Agua de injerto o pajarito

Agua de malagueto

Jugo de toronja

Los rezos

Muelas Dolor de muelas o dientes

Realizar rezos o ensalmes, tomar agua de raíz de dormidera o de oreja de tigre

Colocar directamente hojas seca de plátano cambur seco.

Colocar directamente mancha de papaya

Colocar directamente mancha de raíz de mora, tener precauciones solo una gota.

Mordedura de serpientes

Aquí inicialmente son muy importantes los ensalmes o rezos, y se debe colocar una contra, amarrándole un cuero de venado o un cordón rojo cerca al sitio de la mordedura.

Dar a toma: aguardiente mezclado con vejugo de waco y un pene o chiche de morrocoy, esta mezcla se mantiene en la casa preparada con anterioridad.

Tomar agua de raíz de corozo cocinada

Tomar hiel de lapa según sea el caso hembra o macho

Tomar zumo de hojas de mapanare.

Hace torniquete con una correa de cuero de venado.

Hace lavado con hojas de patilla maceradas
Comer los sesos , la cola y la hiel de la serpiente inmediatamente.

Picadura de raya

Al igual que en la mordedura de serpiente el primer tratamiento es el rezo, para el dolor ahumar la herida con comején, con concha de cedro, o concha de morrocoy

Cataplasmas: De tabaco, cazabe mojado o concha de yarumo.

Métodos de Planificación familiar

Agua de morenita, solo se toman unas poquitas gotas por que causa otros malestares como dolor de cabeza.

Raíz de la concha de chaparro sabanero tomar agua

Pajarito y ovalitalla tomar agua

Desarreglos menstruales

Concha de aceite o agua de gualanday,

Altamisa: agua de hojas cocinadas.

Para la infertilidad

Realizar baños de asiento con agua hervida de tornillo

Tratamientos durante el parto

Para adelantar el trabajo de parto tomar agua de barba de lapa con tres hojas de palma de la misma casa

Tomar agua tibia pura o con limón después del parto para que al sangre no se coagule.

Cocinar machacados ramas de pata de paloma.

Tomar agua de cogollo de café.

Tomar agua de concha de malagueto

Comer cuajo de venado

Tratamiento para el moho o hielo de los difuntos

Baño durante nueve días con hojas matechulo o chula

Baño durante nueve días con hojas de árbol de mapurito

Poner a hervir un chulo o zamuro hasta que se deshaga bañar con el caldo y dar a tomar, durante nueve días.

Abrazar el árbol de papayo con el amanecer.

Hacer baño de árbol de injerto durante nueve días.

Sumergir al niño en el menudo de una vaca negra que acaban de morir de sacarlo envuelto y no permitir que le de el sereno..

Poner el pañal del niño debajo de los aperos de un caballo y envolver al niño con este sudado

Baños con tachuelo o mapurito cocinado durante 9 días

Bañar con cocinadura de mano de vaca durante 9 días

Bañar por nueve días con jugo de limón partido en cruz que ese ha dejado asolear antes durante todo el día.

Se recogen huesos y se meten en agua, luego se baña al niño con estos huesos, y se botan en un cruce de camino regañándolos.

INVENTARIO DE PLANTAS MEDICINALES

	Injerto	Oreja de mono
Alcornoco	Jarilla	Oreja de tigre
Árnica	Jobo	Paico o pasota
Bototo	Limonaria	Palotal
Brusca	Malagueto	Pan de año
Cariquito	Mango	Pate paloma
Caruto	Mapanare	Pate perro
Colombiana	Mapurita	Pepa de mato
Corozo	Merey	Piñón
Fragoso	Mastranto	Sangrito
Guafilla	Matechula	Sarrapio
Gualanday	Matarratón	Sauco
Guamacho	Morenita	Tornillo
Hierbabuena	Onoto	Totumo o camazo
Uvero	Waco	Yarumo

Propuestas

PROBLEMA	ALTERANTIVAS DE SOLUCION
1 Atención de urgencias y traslado de pacientes.	Dotación de radio de comunicaciones con el centro de salud o la alcaldía para los resguardos más alejados.
Atención de pequeños accidentes	Dotación de botiquines para todas las escuelas de los resguardos
Presencia de pitos	Realizar continuamente campañas para control de vectores
Rescate de la medicina tradicional	*Hacer encuentros médicos tradicionales para fortalecer su uso y como estrategia para que las nuevas generaciones, tomen conciencia de su importancia dentro de la cultura. *Realización de granjas de medicina tradicional en las escuelas para que las nuevas generaciones conozcan el uso y aplicación de la botánica en el cuidado de la salud
Deficiencias en el cuidado de la salud	Hacer campañas en salud para toda la

oral	población haciendo énfasis en el cuidado y en los buenos hábitos en salud oral
------	--

El bienestar es el don perseguido por las comunidades, su administración era ejercida por los Médicos Tradicionales, con amplios conocimientos de la medicina, basados en plantas domesticas y silvestres, que ellos saben identificar. Las maneras como los Médicos reconocen la enfermedad es a través de las plantas sagradas: yopo, capi y ambil. Estos servicios eran gratuitos o muchas veces dejaban el pago a consideración del paciente. Según la información recogida, existen cuatro métodos de funcionamiento de la medicina tradicional de las cuales tres son de curar uno es de limpieza. El primer método esta acompañado de rezos, el segundo extrae o cura cualquier enfermedad mediante chupar o soplar, el tercero es el de la aplicación de medicinas naturales tales como raíces, cortezas, hojas, flores y semillas de algunas plantas domesticadas y silvestres; el ultimo método se conoce con el nombre de piachero, es el encargado de hacer o curar el mal por intermedio de soplos al aire el transformarse en animales como el tigre, oso, güio, para llegar con mas facilidad a la persona.

Los tres primeros médicos tradicionales nombrados anteriormente, son los encargados en muchas ocasiones de hacer el rezo del pescado a la joven, cuando le llega su primer periodo de menstruación o a un recién nacido para que cuando consuma los alimentos tradicionales, no le causen daño al pequeño.

Referente a las enfermedades comunes como la diarrea, gripe, paludismo y otras tantas, no eran en ese tiempo tan abundantes y las controlaban los médicos tradicionales, al parecer el factor de bienestar estaba determinado por el ambiente sano, las aguas y el aire no contaminados. En la actualidad existe abundancia de nuevas enfermedades como el dengue, rubéola, paludismo, cólera, vómitos, tuberculosis y muchas mas. Esto a causa del mal estado en que se encuentra el ambiente natural aunque el servicio medico tradicional y occidental es regular. La presencia de Empresas Prestadoras del Servicio de Salud han hecho que el trabajo del medico tradicional, haya bajado su nivel y que en la actualidad no se utilicen frecuentemente.

Como propuesta, se quiere apoyar y fomentar con recursos económicos la realización de talleres y encuentros mixtos de capacitación y aprendizaje de la medicinal tradicional y occidental; construir puestos de salud y dotarlos con materiales tradicionales y de medicina occidental, dejando un personal capacitado en el manejo de estos materiales y haciendo un seguimiento a los procesos de la etno-salud.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Mejoramiento de vivienda
Electrificación
Urbanización
Vías carreteables
Puentes en caños y ríos
Construcción y dotación de sedes de Cabildos
Encerramiento de las escuelas en malla
Encerramiento de los resguardos
Construcción de aula múltiple
Construcción de restaurantes escolares
Construcción de un Sistema de Atención Inmediata SAI
Construcción de vivienda de docente
Construcción centro de salud
Construcción unidades sanitarias
Remodelación de las aulas
Construcción de acueducto
Mantenimiento de los espacios deportivos
Construcción de plantas procesadoras de lácteos, yuca y caña

PROYECTOS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN

Construcción de Reglamentos Internos
Formación de líderes en legislación indígena
Creación de Centro Comunitario de Educación Superior –CCES. Las necesidades de educación superior son: Ingenieros Agrónomo, civil, ambiental y de Sistemas; médicos veterinario, odontólogo, nutricionista y general; técnico deportivo; administradores público y de empresas y la profesionalización de docentes.